



INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

2025

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SOMOS ENERGÍA QUE
IMPULSA DESARROLLO
Avenida Pedro de Heredía Cl. 31 No. 47 – 30
Cartagena de Indias, Colombia

Surtigas es un emisor en el mercado de bonos local, en donde la compañía tiene vigentes 2 emisiones: La primera en el año 2013 por \$70.000 M a un plazo de 20 años y la segunda en el 2024 por un total de \$237.600 M con un plazo de redención de 10 años. Las características de la emisión y el saldo vigente a la fecha se muestran a continuación:

EMISIÓN	PLAZO (AÑOS)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	MONTO ADJUDICADO (\$M)	SALDO ACTUAL	TASA	CALIFICACIÓN
Surtigas Emisión 2013	20	12-02-2013	12-02-2033	70.000	70.000	IPC +3,64%	AAA
Surtigas Bonos Sociales 2024	10	23-12-2024	15-10-2034	237.600	237.600	IBR 3M +3,75%	
				307.600	307.600		

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo. Para las emisiones del 2013 el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A. Para el caso de los bonos sociales 2024 el inversionista es International Finance Corporation (IFC).

Los bonos emitidos por Surtigas en el año 2013 tienen calificación AAA. Para todas las emisiones el pago se realiza trimestre vencido.

Las negociaciones de los bonos de Surtigas se realizan a través del Mercado Electrónico Colombiano, MEC, que comprende el sistema centralizado de operaciones de negociación y registro administrado por la Bolsa de Valores de Colombia.

Los bonos sociales IFC son desmaterializados y se encuentran registrados en Deceval, mas no negociados por el sistema de negociación de la BVC

TABLA DE CONTENIDO

NEGOCIACIÓN DE BONOS EMITIDOS.....	2
GLOSARIO	4
1. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN	6
LITIGIOS, PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	7
RIESGOS RELEVANTES	7
2. DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	10
INFORMACIÓN FINANCIERA.....	11
RIESGO DEL MERCADO	14
OPERACIONES Y TRANSACCIONES MATERIALES	15
VALOR COMPARTIDO CON LA SOCIEDAD	15
CONTRIBUCIONES DE SURTIGAS	15
3. GOBIERNO CORPORATIVO.....	16
COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	18
MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS	19
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.....	19
PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	19
DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	20
LA GERENCIA DE SURTIGAS.....	20
ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES	22
HUELLA SOCIAL: INVERSIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA	22
RELACIONES CON LA COMUNIDAD	26
ASPECTOS AMBIENTALES	29
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	40

GLOSARIO

Alcance 1: Son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

Alcance 2: Son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor. Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.

Alcance 3: Son aquellas que provienen de la cadena de valor de una compañía y no están bajo el control de esta. Ejemplos de dichas emisiones incluyen viajes de negocios, desplazamientos de los empleados o uso de los productos.

Asuntos materiales: Orientan la gestión de la organización hacia objetivos y metas que aportan al cumplimiento de nuestro propósito superior. El resultado del ejercicio de materialidad permitió definir los asuntos más relevantes para la gestión de nuestra organización.

Basura Cero: Es una iniciativa mundial que surge a partir de la problemática ambiental generada por el aumento descontrolado de residuos que se depositan diariamente en los rellenos sanitarios del mundo

Biodiversidad: Es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución.

Ecoeficiencia: Es la manera en que se mide la vinculación entre economía y medio ambiente en una perspectiva práctica de la sostenibilidad.

Cambio climático: Variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.

Compostaje: Se trata de una técnica mediante la cual se crean las condiciones necesarias para las que a partir de residuos orgánicos los organismos descomponedores fabriquen un abono de elevada calidad.

Dióxido de carbono equivalente CO₂e: Unidad para comparar la fuerza de radiación de un GEI con el dióxido de carbono. El dióxido de carbono equivalente se calcula utilizando la masa de un GEI determinado, multiplicada por su potencial de calentamiento global.

Economía circular: Es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.

Energía limpia: Consisten en unos sistemas de producción de energía que excluyen cualquier tipo de contaminación, principalmente por emisión de gases de efecto invernadero, como el CO₂, causantes del cambio climático.

Gases de efecto invernadero (GEI): Componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Algunos de los GEI son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC), trifluoruro de nitrógeno (NF₃) y hexafluoruro de azufre (SF₆).

GRI: Global Reporting Initiative. Corresponde a mejores prácticas internacionales diseñadas para informar al público general sobre una variedad de impactos económicos, ambientales y sociales.

Huella de agua: De modo similar a la huella de carbono, la huella hídrica es un indicador medioambiental que mide el volumen de agua dulce (litros o metros cúbicos) utilizado a lo largo de toda la cadena de producción de un bien de consumo o servicio.

Huella de carbono: Representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.

Incineración de residuos: Tratamiento de oxidación térmica de residuos que emplea la combustión controlada a altas temperaturas como principal

Inversión social: Práctica empresarial voluntaria que hace contribuciones financieras y no financieras-, que ayudan a las comunidades locales y a las sociedades a alcanzar sus prioridades de desarrollo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): También conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Reciclar: Se refiere a transformar los residuos para crear nuevos productos. Por ejemplo, transformar botellas de PET de desecho en fibras sintéticas para la confección de prendas.

Recuperar: Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

Reducir: Se refiere a disminuir el volumen de los residuos. Por ejemplo, consumir productos con empaques más pequeños o empaques elaborados con materiales biodegradables o reciclables.

Relleno sanitario: Es la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de los residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

Residuo: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta o rechaza porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Residuo peligroso: Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radioactivas o reactivas puede deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos, los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Reutilizar: Se refiere a utilizar los materiales que después de ser usados, aún pueden servir, en lugar de desecharlos. Por ejemplo, utilizar botellas de PET o vidrio para almacenar agua, aceites o alimentos.

SASB: Sustainability accounting standards board. Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar el desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente donde se encuentre. Corresponde a uno de los estándares susceptibles de ser adoptados por los emisores de valores, según lo previsto por la CE 31/21 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Separación de residuos en la fuente: Práctica utilizada para separar los diferentes tipos de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos e inservibles.

Sostenibilidad: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Transición energética: Proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, por fuentes renovables, como la energía solar y la eólica.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN

GRI 2-1, 2-6, SASB EM-GD-000.A Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. – SURTIGAS, filial de Promigas, desarrolla como actividad económica principal la distribución y comercialización de gas natural y servicios energéticos complementarios en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena. Con 57 años de operación, la entidad ha consolidado un modelo empresarial orientado a la prestación continua, segura y eficiente del servicio público domiciliario de gas natural, así como a la expansión de soluciones energéticas de bajas emisiones y alternativas de financiación inclusiva, configurando un portafolio diversificado que atiende hogares, comercios, industrias y usuarios de movilidad sostenible. En su calidad de filial, la actividad económica del emisor se encuentra descrita de manera integral en las notas a los estados financieros consolidados, donde se presenta la operación del grupo empresarial y las actividades de todas las sociedades subordinadas, incluyendo la totalidad de los elementos requeridos por la regulación para la descripción del negocio.

SASB EM-GD-110a.1, M-GD-240a.3, EM-GD-410a.1 En relación con la evolución del plan de negocios, en el corto plazo la compañía orienta sus estrategias al crecimiento sostenido de la cobertura del servicio de gas natural, la incorporación de nuevas poblaciones mediante esquemas de cofinanciación con entidades territoriales y la ampliación del acceso equitativo a la energía a través de subsidios y programas de conexión, lo cual permitió alcanzar en 2025 un total de 957.198 usuarios. De forma paralela, en el mediano plazo, el plan de negocios contempla el fortalecimiento de los negocios complementarios, entre ellos las soluciones energéticas solares fotovoltaicas, los sistemas de almacenamiento con baterías, los proyectos de eficiencia energética bajo el modelo Energy as a Service (EaaS), la movilidad sostenible a GNV y la consolidación del programa de financiación no bancaria Brilla, que se proyecta como un motor de inclusión y dinamización económica en la región. Finalmente, en el largo plazo, el negocio se orienta hacia la transición energética con la integración de energías renovables no convencionales, la expansión de la generación térmica y eléctrica a partir de gas natural, la consolidación de un portafolio diversificado de soluciones energéticas de bajas emisiones y la participación creciente en proyectos regionales de desarrollo y mitigación de la pobreza energética, mediante la aplicación del Índice Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE).

SASB EM-GD-000.C, EM-GD-210a.1 Los ingresos de Surtigas se generan principalmente a partir de la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural para usuarios residenciales, comerciales e industriales, así como por la operación del negocio de movilidad sostenible, que en 2025 registró ventas de 39.501 millones de m³. Adicionalmente, la compañía obtiene ingresos derivados del negocio de Soluciones Energéticas y de la financiación no bancaria a través de Brilla, que alcanzó colocaciones por COP \$268.645 millones en 2025. El portafolio también incorpora actividades complementarias como servicios asociados al gas natural vehicular, venta de seguros, asistencia técnica, proyectos comunitarios y la compra y transporte de bienes y servicios relacionados con la operación.

GRI 2-6, SASB EM-GD-410a.2 Los ingresos percibidos por la compañía presentan un comportamiento no estacional, dado que la prestación del servicio público domiciliario de gas natural es continua y con alta estabilidad en la demanda, especialmente en el segmento residencial. Las variaciones marginales responden principalmente a dinámicas propias del entorno económico general y no a ciclos estacionales o picos específicos en la operación. En los negocios complementarios (movilidad, soluciones energéticas y Brilla) las variaciones son de carácter comercial y obedecen a factores regulatorios, tributarios o de mercado, sin presentar patrones de estacionalidad definidos. Por tanto, los ingresos no dependen de periodos particulares del año ni se reciben de manera cíclica u ocasional, sino que mantienen una distribución estable y recurrente a lo largo del ejercicio contable.

GRI 2-7, SASB EM-GD-510a.2 Respecto al número total de trabajadores, la compañía mantiene un equipo técnico y operativo especializado acorde con las exigencias del sector de servicios públicos domiciliarios y el desarrollo de negocios complementarios. La información detallada del número de empleados, así como la variación anual en número y porcentaje, se presenta en las notas a los estados financieros, en cumplimiento de los lineamientos regulatorios y con el fin de asegurar consistencia y comparabilidad con la información revelada del grupo empresarial. Dichas notas incluyen, además, la descripción de las actividades económicas de las filiales que consolidan información con el emisor, permitiendo comprender el alcance integral del negocio, sus segmentos de operación y su contribución a la generación de valor en la región.

GRI 2-1 En conjunto, la actividad económica de Surtigas refleja un modelo empresarial maduro, diversificado y alineado con las tendencias globales de sostenibilidad, que integra la prestación de servicios públicos esenciales con soluciones energéticas innovadoras, movilidad sostenible, inclusión financiera y estrategias de crecimiento orientadas al bienestar territorial, la transición energética y la consolidación de mercados regionales resilientes y competitivos.

LITIGIOS, PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

GRI 2-27, SASB EM-GD-510a.2 Durante el ejercicio 2025, Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. aseguró el cumplimiento integral de las disposiciones legales, regulatorias y contractuales aplicables a su actividad económica, sin que se registraran litigios, procesos judiciales o actuaciones administrativas con la capacidad de afectar materialmente su operación, su situación financiera o los cambios en su situación financiera. En dicho periodo no se presentaron acciones jurídicas en contra de la compañía relacionadas con competencia desleal, prácticas restrictivas, monopólicas o contra la libre competencia, ni se recibieron multas o sanciones significativas superiores a USD 10.000 por presuntos incumplimientos de la normatividad ambiental, social o económica. De igual manera, no se reportaron, investigaron o confirmaron casos de corrupción, ni se adelantaron procesos legales públicos por este concepto contra la empresa o sus trabajadores. En consecuencia, no existen pretensiones de terceros, excepciones formuladas por la compañía ni estados procesales relevantes que deban ser revelados, y tampoco se identificaron provisiones o pasivos contingentes asociados a litigios que requieran reconocimiento o revelación adicional. La información consolidada sobre contingencias legales y eventuales obligaciones de las filiales del grupo se encuentra incorporada de manera completa en las notas a los estados financieros, a las cuales se remite expresamente para efectos de cumplir con lo establecido por la Circular Externa 012 de 2022 en materia de revelación de procesos judiciales y administrativos.

RIESGOS RELEVANTES

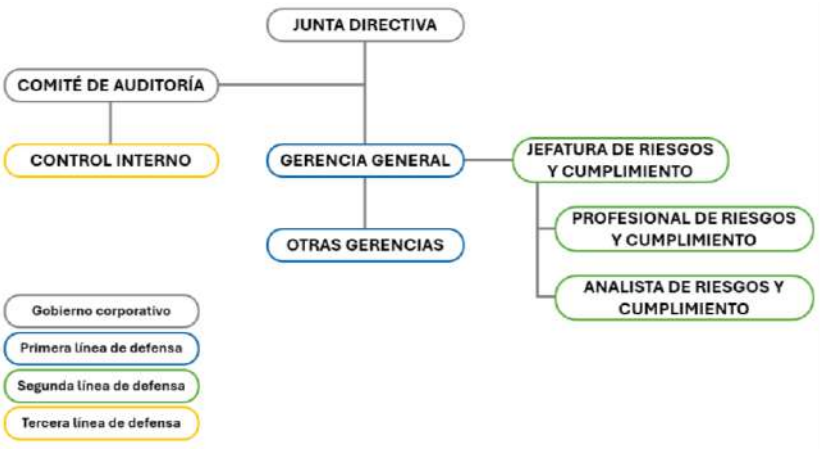
GRI 3-3 Surtigas gestionó los riesgos relevantes y materiales a los que está expuesta su operación mediante un Sistema de Gestión Integral alineado con los lineamientos de COSO 2013, la norma NTC ISO 31000 y la Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos. Este sistema busca minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos, mitigar sus impactos potenciales y asegurar la continuidad del negocio, la estabilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos corporativos. La compañía evalúa los riesgos estratégicos, operativos, financieros, de sostenibilidad, tecnológicos y de cumplimiento mediante una metodología que considera criterios financieros, reputacionales, legales, ambientales y de pérdida de información, incorporando la estimación de probabilidad basada en datos históricos, tendencias sectoriales y características específicas de cada actividad. Esta valoración es liderada por el Comité de Riesgos y se actualiza de forma anual, integrando riesgos asociados al cambio climático, derechos humanos, entorno social, corrupción y delitos financieros, aplicando el enfoque de evaluación al 100% de los procesos.

El sistema opera bajo el modelo de las tres líneas de defensa, que establece responsabilidades diferenciadas para la identificación, evaluación, monitoreo y supervisión de los riesgos. La primera línea está a cargo de los líderes de procesos; la segunda línea, liderada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, brinda apoyo metodológico, seguimiento y orientación; y la tercera línea, compuesta por

auditoría interna y externa, supervisa de manera independiente la eficacia del sistema y la robustez de los controles.



El modelo de gobierno de riesgos involucra a la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el Comité de Gerencia y la Jefatura de Riesgos, quienes participan en la toma de decisiones e implementan acciones preventivas y correctivas.



De manera complementaria, la compañía aplica un proceso estructurado de evaluación del riesgo que integra actividades de identificación, análisis, valoración y tratamiento, acompañado de mecanismos de comunicación, registro, seguimiento y revisión continua. Este proceso se desarrolla de forma articulada con los lineamientos corporativos y permite medir de manera consistente el nivel de exposición de cada riesgo.

En 2025, la Junta Directiva aprobó los riesgos estratégicos que podrían afectar materialmente la operación, el flujo de caja, las perspectivas de crecimiento o la estabilidad financiera de la compañía.

NO.	RIESGOS	TIPO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MITIGANTE
1	Cambios en la normatividad, regulación, incertidumbre macroeconómica y decisiones administrativas que afectan al negocio.	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	- Análisis de impactos y evaluación de proyectos del marco regulatorio del sector energético. - Análisis y diseño de estrategias de reconocimiento sobre las metodologías tarifarias emitidas por la CREG.

NO.	RIESGOS	TIPO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MITIGANTE
2	Desabastecimiento del gas natural en el país.	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	• Declaración de Producción. • Análisis oferta de gas para clientes. • Revisión de Capacidades disponibles. • Gestión de eventos eximentes.
3	Deterioro de cartera de la compañía (Brilla y gas).	Externo / Interno	Potencializar la relación con el usuario final, ofreciéndole soluciones integrales que maximicen nuestra propuesta de valor.	• Gestión de cartera temprana mediante analítica predictiva.
4	Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información potencializados por el uso IA.	Externo / Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	• Monitoreo de reportes para Prevención de pérdida de datos. • Pólizas todo riesgo. • Monitoreo a la gestión de vulnerabilidades en la Infraestructura de TI.
5	Pérdida de competitividad de los negocios.	Externo / Interno	Potencializar la relación con el usuario final, ofreciéndole soluciones integrales que maximicen nuestra propuesta de valor.	• Identificación de nuevas ofertas de gas. • Seguimiento a planes comerciales • Gestión de subsidios.
6	Fallas en la implementación de la estrategia climática de mitigación y adaptación.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	• Análisis de riesgos de integridad del gasoducto. • Iniciativas de la Hoja de Ruta Descarbonización. • Pólizas todo riesgo.
7	Rotura catastrófica e indisponibilidad de la infraestructura que afecte la continuidad del negocio.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	• Plan de Prevención de Daños al Gasoducto. • Monitoreo de variables operativas del gasoducto. • Análisis de riesgos de integridad del gasoducto. • Estrategias de Continuidad de Negocio.
8	Paros y bloqueos con las comunidades, agremiaciones y actos malintencionados de terceros (AMIT) que alteran el orden público afectando la seguridad de los colaboradores, operaciones, proyectos y/o mantenimiento de la infraestructura existente.	Externo	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	• Control para eventos de vías de hecho. • Monitoreo de eventos de alteración de orden público en las zonas de operación e interés. • Consultas previas a las comunidades.
9	Percepción negativa de la reputación de la compañía o industria	Externo / Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte,	• Estrategias de Comunicación proactiva para situaciones coyunturales o críticas.

NO.	RIESGOS	TIPO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	MITIGANTE
	por escasez/ incremento de tarifas e incumplimiento éticos		distribución y regasificación de gas en Colombia.	Trabajo articulado con agremiaciones.

Entre ellos se destacan: (i) cambios normativos, regulatorios y condiciones macroeconómicas que pueden afectar la estructura tarifaria y la sostenibilidad del negocio; (ii) riesgo de desabastecimiento de gas natural; (iii) deterioro de cartera en los segmentos Brilla y gas; (iv) ciberataques y fuga de información, agravados por el uso de tecnologías basadas en IA; (v) pérdida de competitividad por dinámicas del mercado; (vi) fallas en la implementación de la estrategia climática y de adaptación; (vii) roturas catastróficas o indisponibilidad de infraestructura crítica; (viii) paros, bloqueos y actos malintencionados que afecten la continuidad operativa; y (ix) deterioro reputacional derivado de variaciones tarifarias, escasez de gas o situaciones éticas adversas. Cada uno de estos riesgos cuenta con mecanismos de mitigación específicos como análisis regulatorios, revisión de capacidades disponibles, gestión de eventos eximentes, analítica avanzada para cartera, planes de prevención de daños, sistemas de ciberseguridad, planes comerciales estratégicos, consultas previas y estrategias de comunicación proactiva.

Durante el periodo reportado no se materializaron riesgos asociados a corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva, manteniéndose cero (0) eventos registrados. Se alcanzó una cobertura del 99% en programas de capacitación y sensibilización dirigidos a colaboradores, alta dirección y Junta Directiva en materia de cumplimiento, integridad y cultura ética. Adicionalmente, la compañía fortaleció sus capacidades digitales mediante herramientas tecnológicas para monitoreo de señales de alerta y avanzó en la implementación del marco TNFD para identificar riesgos relacionados con dependencia e impactos sobre la naturaleza. El cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos alcanzó un 98,9 %, evidenciando un desempeño estable frente a años anteriores.

GRI 205-1 La compañía evalúa y monitorea estos riesgos de manera permanente, garantizando que la gestión sea proporcional a su nivel de exposición y que se implementen medidas oportunas para prevenir afectaciones financieras, operativas o reputacionales. La información detallada sobre los riesgos financieros, contingencias y su cuantificación se encuentra disponible en las notas a los estados financieros, conforme a lo permitido por la Circular Externa 012 de 2022.

2. DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

Durante el período reportado, Surtigas mantuvo dos emisiones de bonos vigentes inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE): la emisión pública realizada en 2013 y los Bonos Sociales emitidos en 2024. Estas emisiones representan instrumentos fundamentales para el financiamiento responsable y sostenible de la compañía. Las principales características, incluyendo monto adjudicado, saldo vigente, tasa y plazo, se presentan a continuación, en cumplimiento de los lineamientos de revelación exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia:

EMISIÓN	PLAZO (AÑOS)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	MONTO ADJUDICADO (\$M)	SALDO ACTUAL	TASA	CALIFICACIÓN
Surtigas Emisión 2013	20	12-02-2013	12-02-2033	70.000	70.000	IPC +3,64%	AAA
Surtigas Bonos Sociales 2024	10	23-12-2024	15-10-2034	237.600	237.600	IBR 3M +3,75%	
				307.600	307.600		

La emisión 2013 se negocia a través del Mercado Electrónico Colombiano (MEC), sistema administrado por la Bolsa de Valores de Colombia, mientras que los Bonos Sociales IFC de 2024 se encuentran desmaterializados y registrados en Deceval, aunque no se negocian en el sistema transaccional de la BVC. Durante el 2025 se recibieron desembolsos correspondientes a la emisión de bonos sociales por valor total de \$92.500 millones de pesos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

GRI 3-3 En el marco de un crecimiento económico y financiero planificado y sostenible, Surtigas genera impactos positivos a lo largo de toda su cadena de valor. Una vez identificadas las oportunidades y riesgos asociados a cada proceso, la compañía orienta la gestión de las inversiones y de los recursos disponibles en coherencia con el plan estratégico corporativo.

La gestión del desempeño económico y financiero, la administración responsable de los recursos, el abordaje de los asuntos regulatorios, así como la disciplina y rigurosidad en el seguimiento a la ejecución presupuestal, la evaluación financiera de los proyectos y la búsqueda permanente de sinergias y eficiencias, se desarrollan conforme a los lineamientos y políticas institucionales. Este enfoque asegura una utilización óptima de los recursos y contribuye a la sostenibilidad de la organización en el largo plazo.

Los estados financieros se elaboran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son reportados a los entes de control competentes, atendiendo los requerimientos establecidos por cada uno de ellos.

De manera permanente se realiza seguimiento a los resultados financieros con base en políticas y procedimientos que orientan su revisión y análisis, mediante controles mensuales, semestrales y anuales. Adicionalmente, los estados financieros son auditados por la revisoría fiscal, presentados a la Junta Directiva para su aprobación y certificados por el representante legal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

En 2025, la compañía superó la meta en Utilidad Neta con una ejecución del 105 % frente al presupuesto trazado. La Utilidad Bruta se ubicó en COP \$413.826 millones, el EBITDA en COP \$230.060 millones y la utilidad neta en COP \$113.305 millones.

Este logro fue producto del esfuerzo conjunto de toda la organización, destacándose la gestión comercial en las líneas de negocio y el uso eficiente de los recursos, lo que permitió superar desafíos macroeconómicos (ajustes en tasas de interés) y de mercado (señales de desabastecimiento de gas y restricciones de productores). Entre los factores que apalancaron los resultados se resalta la gestión en el negocio de distribución y comercialización de gas natural, que mediante estrategias de abastecimiento y gestión del consumo superó las metas en utilidad bruta. Se destaca adicionalmente el control y seguimiento en los gastos de administración, operación y mantenimiento, y la optimización de los recursos financieros.

Como resultado de estas acciones, se ratificó la calificación AAA con perspectiva estable por parte de Fitch Ratings, lo que representa un respaldo contundente al modelo operativo y a la solidez financiera de la organización.

GRI 201-1 En 2025, la utilidad bruta del negocio de distribución y comercialización de gas natural se incrementó en un 15 %, pasando de COP \$243.269 millones a COP \$278.699 millones. Este resultado fue posible gracias a la gestión eficiente del consumo en los segmentos residencial, comercial e industrial, así como a la consecución oportuna de moléculas de gas que permitieron atender el 100 % de la demanda. Adicionalmente, se alcanzó una ejecución del 107 % frente al presupuesto establecido para el año, superando las expectativas planteadas.

En cuanto al negocio de financiación no bancaria, Brilla, durante 2025 se colocaron créditos por COP \$268.643 millones, lo que representó un crecimiento del 11 % respecto a 2024 y un cumplimiento del 96 % del presupuesto. En un entorno desafiante en el año, la adecuada gestión de costos y gastos permitió que la utilidad bruta del negocio se situara en COP \$49.489 millones, equivalente a una ejecución del 106

%. Este desempeño estuvo apalancado por el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, el uso de analítica de datos, el impulso del marketing digital y la implementación de estrategias comerciales en conjunto con aliados.

GRI 201-1, 11.21.2

	2024	2025
Valor económico directo generado (VEG)	1.437.351	1.739.938
Ingresos	1.437.351	1.739.938
Valor económico distribuido (VED)	1.222.865	1.521.375
Costos operacionales	1.055.970	1.330.637
Salarios y beneficios de los empleados	54.762	63.566
Pagos a proveedores de capital	40.000	40.000
Pagos al gobierno por país	68.762	83.626
Inversiones en la comunidad	3.370	3.546
Valor económico retenido (VER)	214.486	218.563

Capacidad contratada	2024	2025
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	19.314	19.274
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	34.500	46.226

PARÁMETROS DE ACTIVIDAD		2024	2025
SASB IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a clientes residenciales (m3)	131.730.042	133.169.883
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes comerciales (m3)	28.951.000	31.466.358
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes industriales (m3)	473.749.909	570.955.878
	Cantidad de gas natural transferido a un tercero (m3)	N. A	N. A
SASB IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías de distribución de gas (km)	13.262,10	13.540,0

Con el objetivo de explicar las variaciones más representativas en los estados financieros, tanto en el estado de resultados como en el estado de situación financiera, se detallan a continuación los principales cambios registrados durante el año 2025.

Los ingresos cerraron en COP \$1,66 billones, lo que representó un incremento del 22 % frente al año anterior. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el negocio de distribución y comercialización de gas natural, que registró un aumento del 32%, explicado por el mayor volumen consumido en los diferentes sectores, la indexación de tarifas por variables macroeconómicas y el incremento en los costos de suministro. Este comportamiento compensó la disminución de ingresos en los negocios de financiación, afectado por la reducción en las tasas de interés. Por su parte, los costos de ventas y prestación de servicios aumentaron en un 29% respecto al año anterior, impulsados principalmente por el negocio de gas natural, que presentó un crecimiento del 38%, equivalente a COP \$301.949 millones, debido al incremento en el volumen vendido y al aumento en el costo de suministro.

En el estado de situación financiera, el activo total cerró en COP \$2,1 billones, con un incremento del 3 % frente al año anterior. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las cuentas por cobrar asociadas a subsidios de gas combustible ante pagos pendientes del Ministerio de Minas y Energía por COP \$15.549 millones, el incremento en propiedades, planta y equipo, el crecimiento de la cartera del negocio de gas natural y el aumento del activo financiero concesionado por variables macroeconómicas, entre otros factores.

En cuanto a los pasivos, la compañía cerró en COP \$1,05 billones, registrando una disminución del 1 %, resultado de la reducción en las cuentas por pagar, lo que compensó el incremento en las obligaciones financieras adquiridas durante 2025 por COP \$39.975 millones. Y el patrimonio alcanzó COP \$1,03 billones, lo que representó un crecimiento del 7 % frente a 2024, explicado principalmente por el incremento en las reservas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A nivel del Estado de Situación Financiera, comparando el cierre de diciembre del año 2025 con el cierre del año 2024, a continuación, se presentan las variaciones más relevantes.

El activo total de la compañía cerró en \$2,1 billones con un aumento del 2,6% en comparación con el cierre del cuarto trimestre de 2024, debido principalmente al incremento de la propiedad planta y equipo, y los activos financieros a valor razonable.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Este rubro presenta una variación de -4% equivalente a -\$41.346 M, debido principalmente a la reclasificación de la cartera de la NIIF 15 de los proyectos solares a Propiedad planta y equipo además de la disminución de la cartera brilla debido a que desde septiembre de 2025 se comenzó a fondear las colocaciones de Brilla desde Promigas.

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTO DE RENTA

Este rubro presenta una variación de 1.813% equivalente a \$31.893 M, debido principalmente al monto de obras por impuestos por \$3.380 M y el saldo a favor correspondiente al año gravable por \$28.513 M.

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Este rubro presenta una variación de 9% equivalente a \$ 42.093 M, debido principalmente a la actualización del valor del activo financiero concesionado

CUENTAS POR PAGAR

Este rubro presenta una variación de -30% equivalente a -\$60.675 M, debido principalmente a Dividendos por pagar por -\$40.000 M, impuesto de alumbrado público -\$10.764 M y cuentas por pagar de suministro de Gas natural.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro presenta una variación de -11% equivalente a -\$58.411 M, debido principalmente a pago de obligaciones financieras.

BONOS EN CIRCULACIÓN

Este rubro presenta una variación de 46% equivalente a \$98.386 M, debido a la emisión de bonos sociales con la IFC con sus intereses.

RESERVAS

Se presenta un aumento del 10% (\$76.182 M) producto de creación de la reserva ocasional decretadas (\$44.159 M) y las reservas legales bajo NCIF gravadas y no gravadas (\$32.023 M); acto protocolizado por el máximo órgano de constitución “asamblea general de accionistas”, según informe Acta N° 83.

ESTADO DE RESULTADOS

En lo que respecta a Estado de Resultados, comparando la información registrada a diciembre del año 2025 con el mismo periodo reportado para el ejercicio anterior, se presentan las siguientes variaciones más relevantes:

INGRESOS – CONTRATOS CON CLIENTES

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2025 cerraron en \$1.665.044 M, registrando respecto del mismo periodo del año anterior, una variación de 22,3%, en donde el rubro de Ingresos Contratos con Clientes aumentó en \$331.949 M debido principalmente al negocio de comercialización de gas natural.

INGRESOS – OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los otros ingresos de actividades ordinarias disminuyeron -\$26.207 M, lo que representa una disminución del -20,7%. Esta reducción se debe principalmente a la disminución de la cartera Brilla debido a que desde septiembre se empezó a fondear las colocaciones de brilla desde Promigas.

Es importante mencionar que los ingresos más representativos de la compañía tienen un carácter recurrente debido a la naturaleza de la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural, así como de los servicios que de este se derivan y del negocio de financiación no bancaria. La materialidad de los ingresos recibidos de manera estacional, cíclica u ocasional no es significativa para el negocio.

COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En línea con los ingresos, en el 2025 los Costos de ventas y prestación de servicios registraron un aumento de \$300.393 M respecto del mismo periodo del año anterior, correspondientes al aumento del costo de suministro de Gas natural.

RIESGO DEL MERCADO

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Con relación a los riesgos de mercado, la nota 5. Administración de Riesgos, realiza un análisis relacionado al riesgo de mercado el cual se extrae a continuación:

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo: en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de las Compañías o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las

monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar estadounidense.

Riesgo tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

La compañía contrata créditos en pesos indexados a diversas tasas bajo la modalidad de IBR, UVR, IPC y Tasas Fija; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera se componía en un 10% de IPC, 76% IBR, 14% tasa fija.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

OPERACIONES Y TRANSACCIONES MATERIALES

En la nota 33. Entes Relacionados de los Estados Financieros 2025 se hace referencia a las operaciones y transacciones materiales realizadas con las partes relacionadas.

VALOR COMPARTIDO CON LA SOCIEDAD

CONTRIBUCIONES DE SURTIGAS

Surtigas realizó contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, en el marco de su participación en escenarios sectoriales y de relacionamiento institucional, con el propósito de fortalecer la gestión, promover el intercambio de buenas prácticas y contribuir al desarrollo del sector. Estas contribuciones se detallan a continuación:

Tipo de contribución	2023	2024	2025
Contribuciones políticas (COP)	\$0	\$0	\$0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	\$444.940.735	\$426.514.203	\$477.319.475
TOTAL	\$444.940.735	\$426.514.203	\$477.319.475
Cobertura (como % de los ingresos)	0,03%	0,03%	0,03%

Las principales contribuciones de apoyo realizadas por Surtigas durante los últimos tres años fueron las siguientes:

Nombre de la organización	Tipo de organización	Aporte 2023 (COP)	Aporte 2024 (COP)	Aporte 2025 (COP)
ANDESCO	Privada Gremial	29.400.000	32.340.000	34.105.900
Fenalco	Privada Gremial	29.400.000	32.340.000	34.604.400
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	32.024.700	5.384.903	30.050.200
Camacol Bolívar	Privada Gremial	31.409.365	29.191.670	31.777.829
ANDI	Privada Gremial	79.682.200	86.795.720	82.844.067
Naturgas	Privada Gremial	199.497.998	197.759.288	224.713.324

Nombre de la organización	Tipo de organización	Aporte 2023 (COP)	Aporte 2024 (COP)	Aporte 2025 (COP)
Corporación Agencia de Promoción de Inversión Cartagena de Indias	Privada	28.000.000	30.000.000	30.000.000
CECODES	Privada Gremial	40.800.000	44.900.000	47.400.000
PACTO GLOBAL	Iniciativa voluntaria de sostenibilidad corporativa	17.500.000	18.200.000	20.020.000

GRI 415-1 En el marco de su compromiso con la ética, la transparencia y el buen gobierno corporativo, Surtigas no realiza contribuciones financieras a partidos políticos ni a representantes políticos. Esta postura es coherente con los principios institucionales y con las políticas corporativas de integridad, orientadas a garantizar la independencia en la toma de decisiones, el cumplimiento normativo y la gestión responsable de las relaciones con los grupos de interés.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de gobierno corporativo se fundamenta en la Asamblea General de Accionistas como máxima autoridad, integrada por los accionistas inscritos en el libro de registro, quienes ejercen su derecho a voz y voto conforme a los estatutos sociales y a la normatividad aplicable. Las acciones son nominativas y ordinarias; algunas han sido readquiridas por la sociedad, por lo que sus derechos permanecen suspendidos. La Junta Directiva está conformada por nueve miembros principales elegidos mediante cociente electoral para períodos de dos años, con posibilidad de reelección o remoción por la Asamblea. En el período analizado, la Junta ejerció la supervisión estratégica de la compañía a través de la aprobación y seguimiento del plan estratégico, plan de negocios, objetivos de gestión y presupuestos; la validación de asuntos materiales y de sostenibilidad; la aprobación y monitoreo de la Política de Gestión Integral de Riesgos; y la evaluación de la eficacia del sistema de control interno, incluyendo la supervisión de la revelación de información relevante al mercado en el marco de la Política de Revelación de Información. La composición refleja una integración de perfiles con competencias económicas, financieras, sectoriales y en ESG, así como una progresión en diversidad de género, pasando de ocho a nueve miembros entre 2024 y 2025, con seis mujeres y tres hombres en 2025.

Miembros del máximo órgano de Gobierno y sus comités	Ejecutivo / No ejecutivo	¿Miembro independiente? (Sí/No)	Antigüedad en el Órgano de Gobierno o Comité	¿Ocupa otro cargo dentro de la Organización? ¿Cuál?	Género (hombre /mujer)	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? ¿Cuál? Competencias en temas económicos, sociales y ambientales ¿Representa a algún grupo de interés? ¿Cuál?	Comités
Diego Pérez Morales	No ejecutivo	No	3 años	No	Hombre	No / Sector Energía y Gas / Sí / Accionistas	Compensación, desarrollo y nominaciones
Estefania León Chedid	No ejecutivo	No	2 años	No	Mujer	No / Financiera / Sí / Accionistas	

Miembros del máximo órgano de Gobierno y sus comités	Ejecutivo / No ejecutivo	¿Miembro independiente? (Sí/No)	Antigüedad en el Órgano de Gobierno o Comité	¿Ocupa otro cargo dentro de la Organización? ¿Cuál?	Género (hombre /mujer)	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? ¿Cuál? Competencias en temas económicos, sociales y ambientales ¿Representa a algún grupo de interés? ¿Cuál?	Comités
Magda Patricia Galindo Polania	No ejecutivo	No	2 años	No	Mujer	No / ESG / Sí / Accionistas	Auditoría
Silvana Valencia Zúñiga	No ejecutivo	No	5 años	No	Mujer	No / Sector Energía y Gas / Sí / Accionistas	Auditoría
Wilson Chinchilla Herrera	No ejecutivo	No	10 meses	No	Hombre	No / Sector Energía y Gas / Sí / Accionistas	Auditoría, compensación, desarrollo y nominaciones
Cristina Arango Olaya	No ejecutivo	No	10 meses	No	Mujer	No / Financiera / Sí / Accionistas	
Jessica Elaine Mac-Master Rojas	No ejecutivo	Sí	4 años	No	Mujer	No / ESG / No	Auditoría, compensación, desarrollo y nominaciones
Amaury Enrique de la Espriella Martínez	No ejecutivo	No	10 meses	No	Hombre	No / Financiera / No	Auditoría
Elsa Margarita Noguera de la Espriella	No ejecutivo	Sí	10 meses	No	Mujer	No / Financiera / No	Auditoría

En términos de independencia, dos miembros son independientes y siete no independientes, de acuerdo con los criterios establecidos en el Código de Buen Gobierno y las políticas internas que excluyen vínculos laborales, contractuales o económicos relevantes con la emisora o sus vinculadas.

Para el cumplimiento del numeral relativo a la composición y funcionamiento, se deja constancia de los órganos de apoyo: el Comité de Auditoría, enfocado en la supervisión del sistema de control interno, riesgos financieros y operacionales, y la revisión de los informes de auditoría interna y externa; y el Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, encargado de recomendar políticas de compensación, evaluar candidatos para la Junta y respaldar la sucesión y el desarrollo del liderazgo.

El reglamento interno de la Junta Directiva se encuentra disponible en el sitio web corporativo para consulta pública, y soporta los procedimientos y estándares de actuación de este órgano.
https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/88420260202151835-file12N202ReglamentoInternoJuntaDirectivaV7.pdf

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Accionistas	No. De Acciones	Participación accionaria	Participación
Promigas S.A. E.S.P.	62.900.742	99,0105%	99,9890%
Carlos Gómez Herrera	754	0,0012%	0,0012%
María del Rosario González Altamiranda	336	0,0005%	0,0005%
Nancy López Cantillo	2.903	0,0046%	0,0046%
Pedro Ramos Martínez	613	0,0010%	0,0010%
Flavia Rosales Santis	2.312	0,0036%	0,0037%
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,9786%	0%
Total, capital suscrito y pagado	63.529.341	100%	100%

La Asamblea General de Accionistas decretó el pago de dividendos ordinarios por valor total de \$40.000 millones de pesos, pagaderos en el mes de diciembre de 2025.

GRI 2-12 La Junta Directiva, por delegación de la Asamblea General de Accionistas, es el máximo órgano encargado de la supervisión estratégica de Surtigas. En cumplimiento de esta función, la Junta aprueba y realiza seguimiento periódico al plan estratégico, plan de negocios, objetivos de gestión y presupuestos anuales, así como a las políticas financieras y de inversión de la organización.

Asimismo, la Junta Directiva ejerce la supervisión de la gestión integral de riesgos, mediante la aprobación de la Política de Gestión de Riesgos y el monitoreo periódico de los principales riesgos que pueden afectar el desempeño, la continuidad del negocio y la sostenibilidad de la compañía.

En materia de sostenibilidad, la Junta Directiva valida los aspectos materiales, aprueba las políticas corporativas relacionadas con el desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo, y realiza seguimiento a su integración en la estrategia, los sistemas de control interno y la toma de decisiones, garantizando una gestión responsable de los impactos y la alineación con los compromisos corporativos.

GRI 2-13; La Junta Directiva, por delegación de la Asamblea General de Accionistas y conforme a los estatutos sociales, aprueba la Política de Gestión Integral de Riesgos y mantiene la supervisión de los principales riesgos y de los sistemas de control interno de la compañía.

La gestión operativa de los riesgos y controles es delegada a la Alta Dirección, con el apoyo de la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, que lideran la identificación, actualización y seguimiento de la matriz de riesgos estratégicos, así como de los riesgos de procesos, financieros, LAFT y ABAC.

La Junta Directiva recibe de manera periódica informes de gestión sobre dichos riesgos y controles, con el fin de evaluar su efectividad y adoptar las decisiones estratégicas correspondientes.

GRI 2-16 La Alta Gerencia de la compañía presenta mensualmente a la Junta Directiva la gestión realizada sobre los aspectos financieros, de mercado, negocios, servicio al cliente, procesos, sostenibilidad y talento humano, así como su impacto en los resultados obtenidos.

Adicionalmente, la Junta Directiva es responsable de la aprobación, implantación y seguimiento de sistemas de control interno adecuados, la validación de los temas de materialidad, la definición de políticas corporativas propias o adoptadas del corporativo y la supervisión de todos los asuntos relacionados con la sostenibilidad.

GRI 2-14 La compañía cuenta con una Política de Revelación de Información al Mercado, cuya aprobación, modificación y actualización corresponden a la Junta Directiva, en ejercicio de las facultades conferidas por la Asamblea General de Accionistas y de conformidad con los estatutos sociales. Esta política tiene como objetivo establecer los lineamientos para el cumplimiento de los deberes de Surtigas S.A. E.S.P., en

calidad de emisor, así como para mantener una divulgación activa, transparente y oportuna con los diferentes actores del mercado.

La política define la metodología para establecer y aplicar el concepto de materialidad en la revelación de información al mercado de valores, en cumplimiento del Decreto 151 de 2021, incorporado en el Decreto 2555 de 2010, y de la Circular Externa No. 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En este contexto, la Junta Directiva ejerce la función de supervisión y aprobación de la información relevante y de los lineamientos de revelación, garantizando que la información divulgada sea consistente con los criterios de materialidad, transparente, confiable y alineada con los requerimientos regulatorios y las expectativas de los grupos de interés.

MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI 2-15 La compañía cuenta con lineamientos formales para la identificación, declaración y gestión de los conflictos de interés, establecidos en el Reglamento de la Junta Directiva, el Código de Buen Gobierno Corporativo y la Política de Conflictos de Interés. En virtud de estas disposiciones, los directores, administradores, altos funcionarios y empleados deben informar de manera oportuna cualquier situación real o potencial que pueda afectar su independencia o criterio en la toma de decisiones.

Las personas sujetas a estas políticas deben abstenerse de participar en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de interés, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas, previo suministro de la información relevante y con exclusión del voto del interesado cuando aplique. La Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, y la de Auditoría Interna, realizan el seguimiento al cumplimiento de estos lineamientos, garantizando la transparencia y la protección del interés de la compañía.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

GRI 2-17 Durante el año 2025 se llevó a cabo una formación orientada a fortalecer las competencias de la Junta Directiva en relación con su contribución al alcance de las metas de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta capacitación se desarrolló con base en el caso de negocio del acceso al servicio de gas natural en las zonas donde opera la compañía, integrando los proyectos de gasificación subsidiada con los ODS. La sesión contó con la participación del director ejecutivo de Pacto Global en Colombia como invitado especial, quien aportó una visión estratégica sobre la alineación de las iniciativas empresariales con los compromisos globales de sostenibilidad, reforzando el papel de la Junta en la generación de valor social y ambiental.

PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI 2-18 La Asamblea General de Accionistas evalúa la gestión de la Junta Directiva mediante el estudio y la aprobación del informe de gestión presentado al cierre de cada ejercicio contable. Este proceso constituye el mecanismo formal mediante el cual los accionistas verifican el cumplimiento de las responsabilidades del órgano de gobierno.

De manera complementaria, la Junta Directiva realiza anualmente una autoevaluación de su gestión, así como de la gestión desarrollada por sus comités. La metodología y los mecanismos definidos permiten identificar oportunidades de mejora, fortalecer el desempeño colectivo y asegurar la alineación con los principios de buen gobierno corporativo. Durante el periodo reportado, la autoevaluación arrojó un resultado de 8,95 sobre 10, reflejando un desempeño sobresaliente y evidenciando el cumplimiento de las funciones estratégicas, fiduciarias y de supervisión asignadas a la Junta Directiva. Estos resultados son presentados ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a través del informe de gestión.

Adicionalmente, como parte de las mejores prácticas de gobierno corporativo, la organización cuenta con un mecanismo de evaluación independiente de la Junta Directiva, aplicado cada dos años por un tercero

experto. Este proceso analiza tanto el desempeño del cuerpo colegiado como el desempeño individual de sus miembros en los distintos comités, contribuyendo a la autorregulación, la transparencia y el fortalecimiento continuo de la gobernanza corporativa.

Asimismo, la compañía ha establecido mecanismos y criterios para la evaluación de la idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva. Esta información es presentada a la Asamblea General de Accionistas para asegurar procesos de elección informados y responsables, considerando aspectos como calidades personales, trayectoria profesional, experiencia, integridad y competencias técnicas.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2025, se realizó la elección de nuevos miembros de la Junta Directiva, siendo designados Wilson Chinchilla Herrera, Amaury de la Espriella Martínez, Cristina Arango Olaya y Elsa Noguera de la Espriella.

Como resultado de estos cambios, en la sesión de la Junta Directiva del 28 de marzo de 2025 se aprobó la conformación de los comités de apoyo de la siguiente manera:

Comité de Auditoría:

- Wilson Chinchilla Herrera
- Amaury de la Espriella Martínez
- Jessica Mac-Master Rojas
- Elsa Noguera de la Espriella
- Magda Galindo Rojas.

Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones:

- Wilson Chinchilla Herrera
- Diego Pérez Morales
- Jessica Mac-Master Rojas.

DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

GRI 2-19, 2-20 Los estatutos sociales establecen como función indelegable de la Asamblea General de Accionistas aprobar la política de remuneración de la Junta Directiva, la cual, define el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los miembros como remuneración por su asistencia a las reuniones, bajo modalidades presencial o virtual, y demás previstas en la ley, considerando criterios empresariales y de mercado.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2025, los accionistas fijaron los honorarios de los miembros de la Junta Directiva en cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) para el periodo 2025-2027.

Adicionalmente, los estatutos sociales establecen que la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y de cualquier otro comité que se estructure al interior de la Junta Directiva, será equivalente al 75% de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, por su asistencia a las reuniones.

LA GERENCIA DE SURTIGAS

La alta gerencia de Surtigas está conformada por la Gerencia General, la Gerencia Administrativa y Financiera, la Gerencia de Operaciones, la Gerencia Comercial y la Gerencia de Asuntos Corporativos. Este equipo tiene la responsabilidad de planear y ejecutar el direccionamiento estratégico de la compañía, asignar eficientemente los recursos y controlar su ejecución, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas corporativas, la integridad de la operación y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA

- **Vacante¹**
Gerente General
- **BEATRIZ EUGENIA BAYONA ESPINOSA**
Gerente de Asuntos Corporativos
- **GIANCARLO ARMELLA FORERO**
Gerente Administrativo y Financiero
- **JOSÉ MARÍA VÉLEZ CABRALES**
Gerente Comercial
- **WINSTON WILCHES BORNACELLY**
Gerente de Operaciones

BEATRIZ EUGENIA BAYONA ESPINOSA: Abogada de la Universidad del Norte de Barranquilla. Especialista en Derecho de Sociedades de la Universidad Javeriana de Bogotá. Fue directora de Asuntos Legales GNV de Gazel y directora Jurídica de Terpel del Norte.

Dentro de sus principales funciones está: Diseñar y ejecutar una estrategia integral de asuntos corporativos, responsabilidad social empresarial y de relaciones públicas de acuerdo con las mejores prácticas para generar valor medible, para la empresa y sus grupos de interés, salvaguardando la seguridad jurídica y garantizando el posicionamiento de la Compañía creando así condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

GIANCARLO ARMELLA FORERO: Administrador de Empresas y Financiero con doble titulación en la Florida International University. Cuenta con una amplia experiencia en las áreas financieras y administrativas de Promigas y empresas filiales, donde fue el encargado de la estructuración y coordinación de las áreas de Planeación Financiera, Tesorería, Contabilidad, Servicios Generales, Compras, Seguridad Física y Comercio Exterior para un proyecto desde su fase inicial de construcción hasta la puesta en marcha; fue el encargado del manejo la planeación financiera de Promigas como Holding con sus 11 filiales controladas y demás no controladas; y lideró desde lo financiero el análisis y estructuración de proyectos de potenciales fusiones o adquisiciones.

Actualmente es el Gerente Administrativo y Financiero de Surtigas, desde donde lidera la gestión administrativa y los recursos financieros de la compañía, dirigiendo las áreas adscritas a su gerencia.

JOSE MARÍA VÉLEZ CABRALES: Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes de Bogotá. Especialista en Gerencia de Mercadeo y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte de Barranquilla. Fue director de Ventas Regional Bogotá; director de Ventas Regional Oriente; director de Logística Regional Costa; Gerente de Ventas Cartagena y Gerente Trade Marketing Regional Costa de Bavaria.

Dentro de sus principales funciones está: Definir, diseñar e implementar las directrices y estrategias comerciales de las diferentes líneas de negocio; ventas de gas y conexiones residenciales, comerciales, industriales, movilidad y compra y venta diaria de gas natural; financiación no bancaria (Brilla y seguros), servicios energéticos. Plantear las estrategias de mercadeo encaminadas a posicionar las marcas e incrementar los consumos y ventas de la compañía en el mercado relevante, así como la lealtad y niveles de satisfacción de los clientes hacia sus productos y servicios, en aras de obtener resultados coherentes con los objetivos trazados por la Compañía.

WINSTON WILCHES BORNACELLY: Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes de Bogotá. Magíster en Ingeniería Mecánica con énfasis en Ingeniería de Explosivos – New Mexico Institute of Mining and Technology, NM, USA. Profesional en Administración de Proyectos – Project Management Institute. Fue Ingeniero Líder de Plantas de Explosivos de Drummond; Ingeniero Junior de Proyectos de Faggrave.

¹ La Gerencia General se encuentra vacante desde septiembre del 2025.

Dentro de sus principales funciones está: Planear, dirigir y controlar la operación de los gasoductos de la empresa, de acuerdo con los requisitos legales, normatividad técnica vigentes, directrices de los accionistas y las políticas internas definidas, para garantizar la integridad de los gasoductos, la excelencia en la atención a los clientes internos y externos, preservando el medio ambiente y gestionando la seguridad y la salud en el trabajo de los(as) colaboradores(as) y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a los peligros en del desarrollo de estas actividades.

La alta gerencia tiene una remuneración competitiva acorde con el mercado; la compensación variable para el gerente general es a discreción de la compañía y para los gerentes de área es hasta 1,5 salarios, con base en indicadores definidos anualmente. Esto es aprobado por el Comité de Compensación y Desarrollo.

ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

La compañía orienta sus políticas, programas y acciones a la prevención, control, mitigación y compensación de los impactos sociales y ambientales derivados de su operación, reconociendo que estos pueden influir de manera positiva o negativa en las comunidades y en el entorno natural. Bajo este enfoque, la organización consolida un modelo de sostenibilidad que articula la gestión de riesgos, la mitigación de externalidades socioambientales y la generación de valor compartido en los territorios donde opera. En su calidad de Emisor Grupo C, y conforme a lo establecido en el literal (iii) del numeral 3 del Anexo 1 de la Circular Externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la compañía adoptó para su informe periódico de fin de ejercicio 2025 el Estándar SASB para Compañías y Distribuidoras de Gas, con el propósito de fortalecer la consistencia, comparabilidad y transparencia de la información revelada al mercado. Esta adopción permite reportar indicadores materiales sectoriales asociados a seguridad operacional, continuidad y confiabilidad del servicio, emisiones atmosféricas, manejo del capital social en las comunidades atendidas y prácticas de gobierno corporativo alineadas con estándares internacionales, garantizando así que la gestión ambiental y social se integre de manera efectiva con los lineamientos regulatorios aplicables al emisor y con las mejores prácticas de sostenibilidad empresarial.

HUELLA SOCIAL: INVERSIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA

GRI 3-3, 2-25 Surtigas reconoce que la responsabilidad social trasciende el ámbito del negocio, entendiendo que cada acción genera un impacto directo en las comunidades atendidas. La compañía trabaja para construir un futuro en el que la energía sea una herramienta de progreso, promoviendo una Huella Social Positiva en las zonas donde opera.

Durante el 2025, se realizaron inversiones sociales voluntarias por un valor de COP \$3.546 M, destinadas al desarrollo de iniciativas orientadas a contribuir con la calidad de vida de las comunidades más vulnerables. Del total invertido, el 89% se direccionó a los programas de la Fundación Promigas y el 11% se asignó a otras iniciativas de inversión social.

Adicionalmente, con la gestión de Surtigas se apalancaron recursos de inversión social a los territorios donde operamos. Particularmente, se promovió el acceso al servicio de gas natural para familias de bajos ingresos económicos, gestionando y/o ejecutando subsidios que posibilitaron alivios a las familias.

También se ejecutaron impuestos de la compañía vía aplicación del mecanismo Obras por Impuesto con el proyecto “Dotación no fungibles para modalidad institucional de centro de desarrollo infantil CDI para el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia en la subregión PDET Montes de María en el departamento de Bolívar”

GRI 413-1, 413-2 En 2025, Surtigas apoyó proyectos y programas de la Fundación Promigas por un valor de \$3.166 millones COP, equivalente al 89% de la inversión social anual. Gracias a estos recursos se impulsaron 16 proyectos estructurados en las líneas estratégicas de intervención:

- i) Más Emprendimiento
- ii) Más Empleo Juvenil

- iii) Comunidades Más Productivas
- iv) Territorios Más Sostenibles
- v) Desarrollo Comunitario.

Asimismo, se destinaron \$380 millones COP (11% restante) a iniciativas gestionadas directamente por Surtigas. Entre estas se encuentran el Programa de Becas ProExcelencia, desarrollado en alianza con la Universidad Tecnológica de Bolívar, que facilitó el acceso a la educación superior de tres jóvenes del área de influencia; y el apoyo a los programas de bienestar y crédito del Fondo de Empleados de Surtigas - FES, reafirmando el compromiso de la compañía con la asociatividad y el desarrollo integral de sus colaboradores.

Apalancamiento mediante Obras por Impuestos

Durante el año 2025, Surtigas marcó un hito en la Región Caribe al ejecutar el proyecto aprobado en 2024 a través del mecanismo de Obras por Impuestos, mediante el cual una parte del pago tributario de la compañía fue destinada a inversiones sociales en los Montes de María. La inversión total ascendió a \$3.135 millones COP, beneficiando a 845 niños y niñas en los centros de atención a la infancia de los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto y San Juan Nepomuceno. Esta iniciativa se desarrolló en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las alcaldías locales y la Gobernación de Bolívar. La implementación de este proyecto fortalece el compromiso de Surtigas con el desarrollo de los territorios donde opera y contribuye a consolidar una huella social positiva.

Acciones comunitarias en el marco del Proyecto de Compensación Forestal (Resolución No. 148 de 2021 – CARDIQUE)

Escuela de Bosque Seco Tropical. Como estrategia de sensibilización sobre la conservación del Bosque Seco Tropical, se desarrolló un proceso formativo con 10 niños y niñas entre los 6 y 11 años de edad, pertenecientes a la vereda Camarón, área donde se ejecuta el proyecto de compensación forestal. El proceso incluyó cuatro módulos de formación con metodologías dinámicas y materiales didácticos con el fin de fomentar en las nuevas generaciones el reconocimiento de la flora nativa y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia los ecosistemas locales.

Meliponarios: Con el propósito de fortalecer el empoderamiento femenino y promover alternativas productivas sostenibles en el territorio, se implementó un proceso de formación dirigido a 12 mujeres de la vereda Camarón sobre la importancia ecológica de las abejas nativas y su potencial para el desarrollo de negocios verdes basados en la bioeconomía. Como parte de la estrategia se instalaron cuatro colmenas equipadas para albergar colonias de *Tetragonisca angustula* (abeja angelita). Esta acción se integra al proceso de consolidación de un grupo de mujeres previamente organizado, promoviendo su participación activa en iniciativas de meliponicultura como alternativa productiva y de fortalecimiento económico comunitario.

Voluntariado Corporativo y relacionamiento comunitario

Durante 2025, el Voluntariado Corporativo Surtigas desarrolló múltiples actividades orientadas al fortalecimiento del tejido social en los territorios de influencia, 103 colaboradores dedicaron 128 horas en actividades de integración comunitaria:

Juntos Por El Progreso: En el barrio San José de Turbaquito, del municipio de Arjona, se ejecutaron jornadas de trabajo comunitario orientadas a sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente. Las actividades incluyeron la elaboración de murales en la Estación de Regulación y Medición de Gas (ERM), jornadas de limpieza y clasificación de residuos, y la instalación de puntos ecológicos con el apoyo de la Institución Educativa Don Bosco (5 docentes y 21 estudiantes). A estas actividades se vincularon 19 voluntarios corporativos.

Campaña de Siembras Voluntarias: En alianza con Transcribe se realizó la siembra voluntaria de 50 árboles en El Patio Portal (principal estación), como ejercicio de sensibilización ambiental, en este proceso participaron voluntarios de ambas organizaciones.

Kits Escolares: Como parte de la estrategia corporativa de prevención de la deserción escolar, se entregaron 100 kits escolares a niñas en riesgo social de barrios aledaños a la Ciénaga de la Virgen, con la participación de 18 voluntarios.

Aguinaldos: Se brindó apoyo a organizaciones sociales y comunitarias de Cartagena, Montería y Sincelejo que desarrollan actividades con población infantil durante la temporada navideña. En total se recolectaron y entregaron 225 juguetes a niños y niñas beneficiados por estas iniciativas.

Resultados

- 3.799 personas beneficiadas de manera directa en los programas de Inversión social voluntaria ampliando con ello nuestra Huella Social positiva.
- Por gestión de Surtigas, COP 3.135 millones de sus impuestos fueron aplicados al mecanismo Obras por Impuestos y se invirtieron en Montes de María, beneficiando 845 niños y niñas de Centros de desarrollo infantil del ICBF; y en alineación a los programas del Estado de invertir en localidades afectadas por el conflicto y priorizadas como Zonas de Planificación del Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.
- En 2025 se logró apalancar COP 3.187 millones como contrapartidas a los proyectos de inversión social voluntaria, liderados por la Fundación Promigas en el marco de alianzas con otras organizaciones sociales. Por su parte, la Fundación Promigas aportó COP 240 millones de recursos propios.

IPPS1 Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización

	2024	2025
Donaciones en efectivo en \$M	\$3.370	\$3.546
Apalancamiento a aliados en proyectos sociales	\$3.071	\$3.187
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	706 horas	706 horas
Total en inversión social propia y de apalancamiento	\$6.441	\$6.733

Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Categoría	Porcentaje del total de costos
Donaciones en efectivo	100%
Inversiones en la comunidad	0%
Iniciativas comerciales	0%

La visión de Surtigas trasciende la oferta de soluciones energéticas eficientes y seguras, en 2025 la compañía reafirmó su compromiso con el desarrollo social de las comunidades donde opera, mediante iniciativas que impulsan la inclusión energética y fomentan el bienestar de miles de familias en la región.

Este informe presenta los logros alcanzados durante el último año en relación con las inversiones sociales, la colocación del programa Brilla y las conexiones a las redes de gas, acciones que continúan promoviendo el desarrollo y la calidad de vida en el área de influencia.

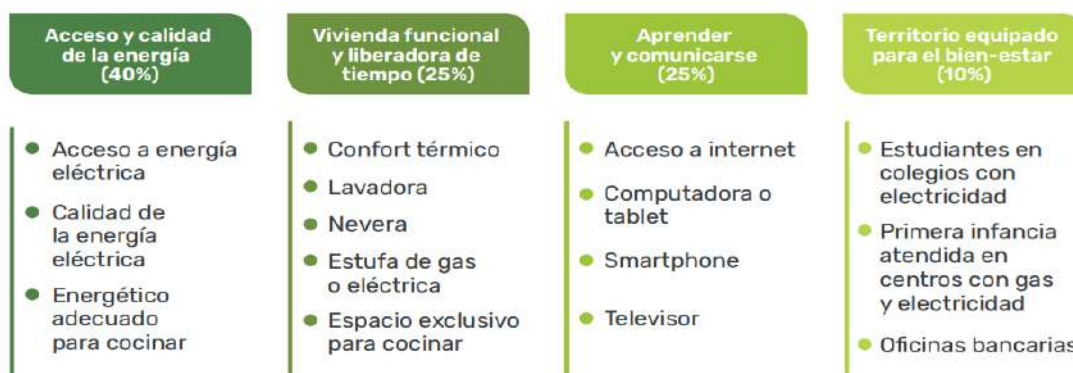
Conexiones de gas: un paso más hacia la inclusión energética

La organización orienta sus inversiones sociales hacia iniciativas que contribuyen a la reducción de la pobreza energética y al fortalecimiento del bienestar en los territorios. En Colombia, desde 2023, Promigas,

su Fundación y el grupo Inclusión SAS han desarrollado el Índice Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE), un instrumento que examina las privaciones energéticas de los hogares y su impacto en el desarrollo social. Para 2025, en su tercer informe, el IMPE presenta la situación de los hogares a partir del análisis de cuatro dimensiones:

- i) Acceso y calidad de la energía
- ii) Vivienda funcional y liberadora de tiempo
- iii) Aprender y comunicarse
- iv) Territorios equipados para el bienestar

Estas dimensiones consideran quince indicadores que evalúan, entre otros aspectos, la disponibilidad y calidad de la energía, las condiciones del hogar para facilitar actividades diarias, el acceso a tecnologías de comunicación y la existencia de servicios comunitarios que potencien el bienestar colectivo. Este análisis permite orientar de manera estratégica las intervenciones sociales de la organización, priorizando proyectos como las conexiones de gas domiciliario, esenciales para mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión energética.



Fuente: Promigas – Inclusión SAS

La figura sintetiza la estructura del Índice Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE), compuesto por cuatro dimensiones que permiten evaluar las privaciones energéticas de los hogares colombianos. Estas dimensiones son: acceso y calidad de la energía (40%), vivienda funcional y liberadora de tiempo (25%), aprender y comunicarse (25%) y territorio equipado para el bienestar (10%). Cada una incluye indicadores que evalúan condiciones esenciales como la conexión eléctrica, la disponibilidad de energéticos seguros, el acceso a electrodomésticos que reducen cargas domésticas, la disponibilidad de dispositivos tecnológicos para el aprendizaje y la comunicación, y la presencia de servicios comunitarios básicos. En conjunto, la figura evidencia una visión integral del bienestar energético y respalda la pertinencia de inversiones sociales orientadas a mejorar el acceso a servicios públicos como el gas domiciliario.

BRILLA

En 2025, Surtigas colocó \$268.643 millones en créditos, lo que representa un crecimiento del 11,29% frente a 2024. El 98% de los beneficiarios pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, el 66% son mujeres, y el 38% de la colocación se realizó en zonas rurales, evidenciando el compromiso con la inclusión financiera y la reducción de brechas territoriales. Se beneficiaron más de 67.000 personas con seguros voluntarios y se colocaron más de 173.000 pólizas, fortaleciendo la protección económica de las familias.

Entre los avances más relevantes se destacan:

- Ampliación de oportunidades: crecimiento del 72 % en la línea de motos, facilitando movilidad y generación de ingresos; y un incremento del 15 % en la línea de educación, pasando de \$9.400 millones a \$10.800 millones, lo que permitió el acceso a estudios superiores a más estudiantes.

- Innovación para la inclusión: activación de herramientas como multi ofertas y extracupo, que ampliaron el acceso a bienes y servicios esenciales.
- Digitalización para la equidad: implementación de canales digitales (Botón de pago y WhatsApp) para mejorar la experiencia del cliente y reducir barreras tecnológicas.

Este desempeño consolida a Brilla como un modelo de negocio inclusivo que contribuye a la superación de la pobreza energética y al mejoramiento de la calidad de vida en la región.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

GRI 2-25, GRI 413-1, 11.17.1 Surtigas facilita la creación de oportunidades de inserción laboral para comunidades locales en su área de influencia, a través de sus operaciones y proyectos. Estas acciones se respaldan en el Manual de Relaciones con las Comunidades, aplicable también a las firmas contratistas, quienes reportan el número de personas vinculadas en diferentes categorías de mano de obra.

Para los proyectos de nuevas poblaciones a gasificar y de generación de energía fotovoltaica, la compañía establece acuerdos con las comunidades mediante sus representantes en Juntas de Acción Comunal, Consejos Comunitarios de poblaciones negras y Cabildos indígenas, garantizando la participación de mano de obra local calificada y no calificada.

Durante el año objeto de este reporte, se registró la vinculación de:

- 501 personas como Mano de Obra Calificada Local (MOCL)
- 193 personas como Mano de Obra No Calificada Local (MONCL)

El reporte consolidado de las firmas contratistas indica que, en promedio mensual, durante 2025 se contrataron:

- 767 personas en la categoría MOCL
- 250 personas en la categoría MONCL

Estas acciones reflejan el compromiso de Surtigas con la generación de empleo local, la inclusión social y el fortalecimiento de las economías comunitarias en el marco de sus proyectos energéticos.

GRI 411-1, GRI 413-1, 11.17.2, 11.17.3, 11.17.4 - Consulta Previa y Derechos de Comunidades Étnicas

Surtigas gestionó activamente procesos relacionados con la Consulta Previa, sin requerir consentimiento libre, previo e informado para la ejecución de sus proyectos, pero cumpliendo con la normativa mediante la presentación de solicitudes de concepto de procedencia ante el Ministerio del Interior. Durante el año se realizaron 14 comunicaciones oficiales, incluyendo solicitudes, respuestas y seguimiento de acuerdos protocolizados con comunidades afrodescendientes e indígenas.

Se presentaron solicitudes de procedencia para proyectos en territorios colectivos como Flamenco y Níspero, y se atendieron requerimientos sobre cumplimiento de acuerdos en proyectos como San Antonio de Palmito y Tierra Bomba, Punta Arena, Bocachica y Caño de Oro. El Ministerio emitió conceptos y la Resolución ST-1193 del 12 de agosto de 2025, confirmando la trazabilidad del proceso. A cierre del año, algunos proyectos permanecen en trámite, con requerimientos de continuidad.

No se registraron sanciones ni fallos judiciales relacionados con derechos de comunidades étnicas, lo que evidencia una gestión alineada con los estándares GRI 411-1, GRI 413-1 y los indicadores sectoriales, asegurando la participación efectiva de las comunidades y la licencia social para operar.

Para el 2026, la meta es transformar la vida de 27.764 nuevas familias, impulsando el desarrollo regional. Durante 2025 se suscribieron convenios de subsidios que permitirán cumplir esta meta, beneficiando a ocho (8) nuevas poblaciones con cerca de 1.878 familias ubicadas en los corregimientos de:

- Chinú: San Mateo y Pajonal
- María La Baja: Níspero y Flamenco
- Sucre: Baraya, Castañeda, Arroyo Seco y Cienagueta

A través de estos convenios, las familias accederán al servicio con un subsidio del 100% del costo de conexión. Adicionalmente, mediante un convenio con el Fondo Especial Cuota de Fomento, se beneficiarán más de 10.900 familias en toda la zona de influencia. En total, para 2026 se espera gestionar subsidios por cerca de \$19.000 millones, fortaleciendo el acceso equitativo a la energía y contribuyendo al desarrollo sostenible.

GRI 2-6, SASB IF-GU-000.A

	2024	2025
Número de clientes residenciales	916.115	940.836
Número de clientes comerciales	15.703	16.022
Número de clientes industriales	337	340

Principales retos para la prestación del servicio de gas natural

Acceso al Servicio y Factores Limitantes (SASB IF-GU-240a.4) Entre los factores que dificultan el acceso al servicio de gas natural en algunas poblaciones se encuentran:

- Distancias y dispersión geográfica respecto a las tuberías de transporte y distribución de gas natural.
- Baja densidad poblacional en los centros poblados, lo que hace inviables algunos proyectos tanto para la empresa como para los usuarios potenciales.
- Condiciones geográficas y deficiente infraestructura vial, que incrementan los costos de extensión del sistema debido al alto monto de las inversiones requeridas.
- Condiciones de inseguridad en ciertas zonas, que en algunos casos imposibilitan la prestación del servicio.
- Condiciones socioeconómicas de los hogares.

Para mitigar estas limitaciones, la compañía trabaja en el cierre de acuerdos con entes territoriales mediante la suscripción de convenios de asociación que permiten otorgar subsidios a las conexiones, contribuyendo a la reducción de la brecha energética.

Gestión Tarifaria (SASB IF-GU-420a.2) Las tarifas aplicadas por la compañía a los usuarios del mercado regulado se encuentran en estricto cumplimiento con la normatividad colombiana y son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Esta entidad considera parámetros de eficiencia para el establecimiento y aprobación de los cargos de transporte, distribución y comercialización de gas. Adicionalmente, la empresa realiza esfuerzos permanentes en la gestión de la contratación del gas natural bajo condiciones de mercado, trasladando a los usuarios las eficiencias obtenidas en dicha gestión.

Transparencia en la Información Tarifaria (SASB IF-GU-240a.1 y SASB IF-GU-240a.2) La compañía pública mensualmente las tarifas vigentes en su página web oficial: <https://www.surtigas.com.co/informacion-tarifaria>

En este espacio se encuentra consignada toda la información relacionada con el servicio de gas natural y otros negocios asociados. Adicionalmente, esta información se difunde mensualmente a través de periódicos regionales que circulan en toda la zona de influencia de la empresa, garantizando transparencia y acceso oportuno a los usuarios.

Departamentos atendidos	Población (personas) 2018	proyectada	Usuarios Surtigas 2024	Usuarios Surtigas 2025
Bolívar	1.909.460		468.850	479.980
Córdoba	1.555.596		259.156	264.823

Sucre	864.036	172.348	176.945
Antioquia (Bajo Cauca)	5.974.788	31.801	35.450
Total	10.303.880	932.155	957.198

Fuente de información de población por departamentos y población nacional - https://sitios.dane.gov.co/cnpv#!/vihope_clase

SASB IF-GU-240a.1.

	2024 \$/m3	2025 \$/m3
Tarifa media de gas de clientes residenciales (\$/m3)	2.745	3.202
Tarifa media de gas de clientes comerciales (\$/m3)	2.575	2.981
Tarifa media de gas de clientes industriales (\$/m3)	2.065	2.446
Tarifa media de gas de servicios únicamente de transporte (\$/m3)	237	265

SASB IF-GU-240a.2.

	2024	2025
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 50 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	924	1.119
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 100 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	1.848	2.237

SASB IF-GU-240a.3 - Número de cortes por falta de pago

MES	2024	2025
Enero	36.495	32.832
Febrero	33.956	25.842
Marzo	30.725	28.341
Abril	37.892	30.425
Mayo	35.345	33.695
Junio	30.840	28.953
Julio	36.883	35.741
Agosto	31.910	27.654
Septiembre	31.496	21.302
Octubre	31.709	27.264
Noviembre	28.557	25.854
Diciembre	30.618	29.653
Total general	396.426	347.556

Número de reconexiones en menos de 30 días 2025

MES	SUSPENSIONES	RECONECTADOS MENOS DE 30 DÍAS	EN %
Enero	32.832	21.049	64,1%
Febrero	25.842	16.344	63,2%
Marzo	28.341	17.886	63,1%
Abril	30.425	19.357	63,6%
Mayo	33.695	21.495	63,8%
Junio	28.953	19.029	65,7%
Julio	35.741	23.229	65,0%
Agosto	27.654	17.649	63,8%
Septiembre	21.302	14.234	66,8%
Octubre	27.264	17.525	64,3%
Noviembre	25.854	16.909	65,4%

MES	SUSPENSIONES	RECONECTADOS MENOS DE 30 DÍAS	EN %
Diciembre	29.653	15.718	53,0%
Total	347.556	220.424	63,4%

ASPECTOS AMBIENTALES

Clima y naturaleza (Carbono neutralidad y uso sostenible de la naturaleza)

GRI 3-3, 2-25 En 2025, Surtigas continuó la gestión de sus asuntos materiales conforme a lo establecido en la Política Ambiental Corporativa. La gestión se focalizó en tres áreas: uso de recursos y manejo de residuos; cambio climático, y biodiversidad. Para cada una de estas áreas se mantuvieron procesos de identificación de impactos, definición de responsabilidades, seguimiento operativo y aplicación de medidas orientadas a su control.

Como parte de la Ruta de Descarbonización, la organización sostuvo la meta de reducir en un 50 % las emisiones de alcance 1, 2 y parte específica del alcance 3 (vuelos de empleados) para 2028. Estos compromisos se gestionan mediante acciones de seguimiento, análisis de resultados y ajustes operativos cuando corresponde, conforme a los lineamientos de gestión de impactos.

SASB IF-GU-540A.4. Surtigas divulga los procedimientos aplicados para responder a fugas identificadas fuera de las inspecciones por corrosión. La atención de estos eventos se inicia con la recepción del reporte a través del Centro de Llamadas, disponible 24/7 para emergencias y daños. Una vez recibido el aviso, el equipo técnico realiza la verificación en campo y aplica los protocolos establecidos para la evaluación, control y reparación de la fuga, incluidos el aislamiento del área y la coordinación con cuerpos de emergencia cuando es necesario.

Cuando las fugas son ocasionadas por terceros, especialmente durante actividades de excavación, la organización ejecuta acciones inmediatas conforme a los lineamientos de seguridad operativa. Todos los casos se registran en los sistemas de gestión y se integran a los procesos de análisis y prevención de daños, fortaleciendo la gestión de integridad de la red de distribución.

GRI 305-1, 305-2, 305-3 Huella de carbono

Emisiones directas e indirectas (Ton CO ₂ eq)	2024	2025
Emisiones alcance 1	17.157,49	16.547,98
Fuentes móviles	434,62	407,88
Fuentes fijas	172,54	215,37
Emisiones fugitivas	16.550,34	15.924,72
Emisiones de proceso	-	-
Emisiones alcance 2	326,66	136,28
Energía adquirida	326,66	136,28
Emisiones alcance 3	1.367.441,79	1.592.258,26
Fuentes móviles	-	-
Fuentes fijas	-	-
Vuelos	89,0	78,39
Residuos contratistas	-	-
Productos usados por la organización	109.563,81	133.827,14
Uso de Productos de la organización	1.257.788,99	1.458.352,72
Emisiones alcance 1, 2 y 3	1.384.925,94	1.608.942,52

Surtigas cuantifica y reporta sus emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2025 utilizando la metodología del GHG Protocol, complementada con los lineamientos de la norma ISO 14064-1:2018, bajo un enfoque de control operacional. Para el alcance 1, las emisiones directas totalizaron 16.547,98 TonCO₂eq y se desglosaron por tipo de gas (CO₂, CH₄ y N₂O) a partir de factores de emisión provenientes

de fuentes como FECOC (2016) y los reportes del IPCC. Estas emisiones se agruparon según su origen, incluyendo fuentes móviles, fuentes fijas y emisiones fugitivas, siendo estas últimas las predominantes, al pasar de 16.550,34 TonCO₂eq en 2024 a 16.547,98 TonCO₂eq en 2025. En relación con el alcance 2, las emisiones indirectas por energía adquirida se estimaron a partir del consumo eléctrico y del factor de emisión nacional, disminuyendo de 326,66 TonCO₂eq en 2024 a 136,28 TonCO₂eq en 2025. Finalmente, para el alcance 3, la organización cuantificó las emisiones indirectas de su cadena de valor, desglosadas por categorías tales como viajes aéreos, productos adquiridos y, principalmente, uso de los productos comercializados, que aumentaron de 1.367.441,79 TonCO₂eq en 2024 a 1.592.258,26 TonCO₂eq en 2025. En conjunto, las emisiones de los tres alcances ascendieron de 1.384.925,94 TonCO₂eq a 1.608.942,52 TonCO₂eq.

El modelo y los factores de emisión provienen de fuentes reconocidas, tal como se evidencia en la bibliografía. Estos factores son adecuados para las fuentes de gases de efecto invernadero incluidas en el inventario, se actualizan conforme al momento de elaboración del informe y permiten obtener resultados precisos y reproducibles. Además, contemplan los niveles de incertidumbre y son coherentes con el propósito del inventario. A continuación, se presenta un resumen de los factores de emisión empleados y sus características.

CARGA AMBIENTAL	FACTOR DE EMISIÓN	UNIDAD	FUENTE BIBLIOGRÁFICA
Gasolina(móvil)	8,809	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00029	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Bioetanol (móvil)	5,920	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00009	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00020	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Diésel (móvil)	10,180	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00004	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00004	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (móvil)	6,882	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Diésel (fija)	10,180	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00001	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (fija)	6,882	Kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
GNV Genérico.	1,981	kg CO ₂ /m ³	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH ₄ /m ³	IPCC, 2006
	0,000004	kg N ₂ O/m ³	IPCC, 2006
Lubricantes	1,78	Kg CO ₂ /gal	IPCC, 2006
Extintores CO ₂	1,000	kgCO ₂ /kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-410A	2255,50	Kg CO ₂ e/kg R-410A	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R32=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: IPCC http://www.ipcc.ch/ipccreports/tar/wg3/index.php?idp=144
Refrigerante R-22	1960,00	Kg CO ₂ e/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-134a	1530,00	kgCO ₂ eq/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-1234yf	0,50	kgCO ₂ eq/kg	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R134A=50%. Datos de porcentajes obtenidos de:

CARGA AMBIENTAL	FACTOR DE EMISIÓN	UNIDAD	FUENTE BIBLIOGRÁFICA
			https://gas-servei.com/shop/docs/ficha-tecnica-r-507a-gas-servei.pdf
Gas Natural Genérico	1,981	kg CO ₂ /m ³	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH ₄ /m ³	IPCC, 2006
	0,000004	kg N ₂ O/m ³	IPCC, 2006
Fugas de Gas Natural en Transporte Y Distribución	1.000,00	kgCH ₄ /t	IPCC 2019
Energía Eléctrica	0,097	Kg CO ₂ /kWh	XM, 2025
Viajes Aéreos	89,00	tonCO ₂ e/año	ICAO ²
Producción de Gas Natural	0,202	kgCO ₂ e/m ³	Ecopetrol, 2024. Informe Integrado de Gestión 2024
Accesorios tubería PE	0,348	kgCO ₂ e/USD	Ingwersen, 2025. NAICS-6 v1.4
Medidores Gas Natural	0,073	kgCO ₂ e/USD	
Tubería PE	0,348	kgCO ₂ e/USD	
Útiles de oficina	0,237	kgCO ₂ e/USD	
Repuestos maquinaria y equipo	0,124	kgCO ₂ e/USD	
Maquinaria y equipo	0,166	kgCO ₂ e/USD	Ingwersen, 2025. NAICS-6 v1.4 https://doi.org/10.23719/1528686
Electrodomésticos	0,146	kgCO ₂ e/USD	
Equipo informático	0,056	kgCO ₂ e/USD	
Muebles y enseres	0,213	kgCO ₂ e/USD	
Residuos sólidos a relleno sanitario anaeróbico	0,05259	kgCH ₄ /kg húmedo	IPCC 2019
Incineración controlada residuos sólidos industriales (continua-cargador mecánico)	0,0000002	kgCH ₄ /kg húmedo	IPCC 2019
	0,00010	kgN ₂ O/kg húmedo	IPCC 2006
Agua Potable	0,791	kgCO ₂ e/m ³	EAB, 2020. Inventario de emisiones de GEI Acueducto 2020
Venta Gas Natural	1,981	kg CO ₂ /m ³	FECOC, 2016

² Emisiones calculado mediante la herramienta de ICAO. Disponible en: <https://applications.icao.int/icec>

CARGA AMBIENTAL	FACTOR DE EMISIÓN	UNIDAD	FUENTE BIBLIOGRÁFICA
	0,00004	kg CH ₄ /m ³	IPCC, 2006
	0,000004	kg N ₂ O/m ³	IPCC, 2006

El enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones es el de control operacional, debido a que todas las instalaciones y operaciones, y por tanto las emisiones de GEI asociadas, están bajo el control de la organización. El informe verificado fue realizado mediante la metodología del “ESTÁNDAR CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y REPORTE – GHG PROTOCOL”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y para reportar las estimaciones de emisiones se realizó según las directrices de la norma ISO 14064-1:2018.

Cabe resaltar que la organización tomo como año base el 2021, teniendo en cuenta el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en concordancia con el año contable de la organización. La selección de este periodo como año base de SURTIGAS S.A. E.S.P. se realizó en razón que la empresa considera que el 2021, es el año en el cual se tiene información representativa, confiable y verificable a comparación de años anteriores, se ha de tener en cuenta que para obtener el cálculo de huella de carbono del año base se desarrolló la herramienta tomando los principios del inventario de emisiones.

SASB IF-EU-110a.1. GRI 305-4 Intensidad de emisiones

Intensidad de emisiones (Ton CO ₂ eq/gas vendido en MMBTU)	2024	2025
Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3	0,070985	0,061962
Intensidad de las emisiones alcance 1	0,000752	0,000637
Intensidad de las emisiones alcance 2	0,000006	0,000005
Intensidad de las emisiones alcance 3	0,070226	0,061320

Surtigas calculó la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero a partir de las emisiones totales de GEI y el volumen de gas vendido, expresada en TonCO₂eq por MMBTU. Para 2025, la intensidad total de emisiones de los alcances 1, 2 y 3 fue de 0,061962 TonCO₂eq/MMBTU, inferior al valor registrado en 2024 (0,070985 TonCO₂eq/MMBTU). En el alcance 1, la intensidad disminuyó de 0,000752 a 0,000637 TonCO₂eq/MMBTU, para el alcance 2 pasó de 0,000006 a 0,000005 TonCO₂eq/MMBTU, evidenciando una reducción respecto al año anterior. Por su parte, el alcance 3 presentó una disminución de 0,070226 a 0,061320 TonCO₂eq/MMBTU, influenciada por variaciones en las categorías indirectas de la cadena de valor.

La intensidad se estimó siguiendo la metodología del GHG Protocol bajo el enfoque de control operacional, lo que permite evaluar de forma comparable el comportamiento relativo de las emisiones frente al nivel de actividad asociado a la comercialización de gas.

GRI 305-5, SASB IF-EU-110a.2. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía

Surtigas evaluó las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a los suministros de energía y su variación respecto al año base definido para el inventario.

Para el periodo reportado, las emisiones indirectas derivadas de la energía adquirida se calcularon siguiendo la metodología del GHG Protocol bajo el enfoque de control operacional, utilizando factores de emisión nacionales aplicables al suministro eléctrico. Estas emisiones pasaron de 326,66 TonCO₂eq en 2024 a 136,28 TonCO₂eq en 2025, reflejando una disminución atribuible a la variación en el consumo energético y a los factores de emisión vigentes para el periodo. Esta reducción se incorpora al análisis de desempeño frente al año base establecido, permite reportar las emisiones asociadas a los suministros energéticos contratados.

GRI 305- 7 Surtigas realizó la caracterización de los gases emitidos en el marco de su inventario corporativo, identificando la composición porcentual de los gases de efecto invernadero asociados a sus operaciones. Durante el año evaluado, el CO₂ representó el 98,92% de las emisiones totales (1.591.534,54 TonCO₂eq), seguido por el CH₄, que aportó el 1% con 16.095,48 TonCO₂eq, y el N₂O, con 725,35 TonCO₂eq equivalentes al 0,05% del total. Las emisiones de HFCs correspondieron al 0,04 %, mientras que no se registraron emisiones de PFCs, SF₆ ni NF₃ en las actividades operativas.

En conjunto, las emisiones correspondientes a los alcances 1, 2 y 3 sumaron 1.608.942,52 TonCO₂eq, permitiendo caracterizar la composición gaseosa asociada a las fuentes de emisión de la organización y establecer la relevancia relativa de cada gas dentro de su inventario anual.

GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Toneladas de triclorofluorometano equivalente	2024	2025
Total de SAO consumidas correspondientes a R-22	0,003201	0,0005225

Surtigas cuantificó las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono asociadas al uso de refrigerante HCFC-22 (R-22) en los sistemas de climatización. Para este cálculo se aplicó el potencial de agotamiento del ozono (ODP) establecido por el Protocolo de Montreal, equivalente a 0,055 para el R-22. Durante 2025, las emisiones alcanzaron 0,00052 TonCFC-11eq, resultado de 9,50 kg de refrigerante utilizados en actividades de mantenimiento. Este valor representa una reducción significativa frente a 2024, año en el que se generaron 0,00320 TonCFC-11eq derivadas de 58,20 kg de R-22. La estimación se realizó bajo el enfoque de control operacional y refleja una menor demanda de recarga de refrigerante durante 2025, lo que contribuyó a una disminución en las emisiones de sustancias agotadoras de ozono.

Biodiversidad: GRI 304-3 – Hábitats protegidos y acciones de compensación

Surtigas mantiene un compromiso permanente con la protección de la biodiversidad y la compensación forestal derivada de sus proyectos. Durante 2025, en el marco de las campañas de masificación de gas natural, se instalaron 168 km de redes, alcanzando una longitud total de 13.430 km, garantizando la conservación de la flora y la protección de cuerpos de agua mediante la ejecución de 1,05 km de perforación horizontal dirigida (PHD), técnica que minimiza el impacto sobre ecosistemas sensibles.

La organización ejecuta de manera continua acciones de compensación forestal conforme a las medidas establecidas por las autoridades ambientales:

- Resolución No. 005 de 2017 (CVS): se realizó el mantenimiento de 8.019 árboles en un área de 12,83 hectáreas, por sexto año consecutivo, cumpliendo la obligación derivada de la construcción del gasoducto Sahagún – Crucero – La Granjita. En 2025, la CVS efectuó visita técnica para el cierre del expediente ambiental, encontrándose la compañía a la espera del acto administrativo de archivo.
- Resolución No. 0319 de 2017 (EPA Cartagena): se ejecutó el mantenimiento de 23 árboles sembrados en la Avenida Pedro Heredia, como compensación por la tala de dos árboles frutales en la sede principal de la organización.
- Resolución No. 148 de 2021 (CARDIQUE): se continuó con el mantenimiento de la compensación forestal equivalente a 18,34 hectáreas, con una densidad de 1.111 árboles por hectárea, para un total de 20.376 árboles sembrados en la vereda Camarón, municipio de El Carmen de Bolívar. Durante 2025 se culminó el segundo año de mantenimiento, proyectando finalizar el tercero en 2026, conforme a los compromisos establecidos.

Estas acciones reflejan el cumplimiento de las obligaciones ambientales y la contribución a la conservación de hábitats naturales, alineadas con los principios de sostenibilidad y la normativa vigente.

GRI 304-1 Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Santuario de Fauna y Flora Los Colorados
Ubicación geográfica	9°56'47"N 75°06'27"O / 9.9463888888889, -75.1075 – San Juan Nepomuceno, Bolívar
Posición con respecto al área protegida	En cercanía, dentro del área de influencia del área protegida; zona de intervención doméstica con viabilidad ambiental otorgada por Parques Nacionales Naturales de Colombia
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	No aplica (no es oficina, fabricación, producción o extracción)
Valor de la biodiversidad	Área considerada de importancia para la biodiversidad

En 2025, Surtigas inició actividades en una zona aledaña a un área protegida para garantizar el suministro de gas natural domiciliario, tras un proceso de diálogo con la comunidad y autoridades ambientales. La zona había sido intervenida previamente por la comunidad antes de su declaración como área protegida, y la operación cuenta con viabilidad ambiental otorgada por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La ubicación corresponde al municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar (coordenadas: 9°56'47"N 75°06'27"O / 9.9463888888889, -75.1075), dentro del área de influencia del área protegida, considerada de alto valor para la biodiversidad. Aunque no se trata de una operación industrial (oficina, fabricación o extracción), se implementaron medidas para garantizar la protección del entorno y la conservación de los ecosistemas durante la ejecución del proyecto.

GRI 304-2, SASB IF-GU-540a.4.

Impactos significativos en la biodiversidad	¿Impacto directo?	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción gasoductos de distribución.	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo.	Ninguna, el trazado pasa por zonas intervenidas.	Se instalaron 168 km de redes.	Temporales durante la construcción.	Los impactos son gestionados en terreno para evitar reversibilidad.
Cruces cuerpos de agua.	Impacto directo, positivos y negativos.	Ninguna. Los cruces realizan perforadoras.	Se instalaron 1,05 Km lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras (PHD)	Temporales durante la construcción.	Los cuerpos de agua no sufren impactos, pues la técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce.

Surtigas ejecutó proyectos de expansión de redes de gas natural aplicando buenas prácticas ambientales para minimizar impactos sobre la biodiversidad. En la construcción de gasoductos de distribución, se instalaron 168 km de redes en zonas previamente intervenidas, evitando afectación a especies y gestionando los impactos temporales durante la fase constructiva para garantizar su reversibilidad.

En los cruces de cuerpos de agua, se implementó la técnica de perforación horizontal dirigida (PHD), instalando 1,05 km lineales sin intervención directa en los cauces, lo que permitió conservar las márgenes y la vegetación adyacente. Como resultado, se logró evitar la perturbación de lechos hídricos y reducir significativamente los impactos sobre ecosistemas sensibles.

Adicionalmente, durante el año no se registraron sanciones por incumplimiento ambiental, evidenciando la efectividad de los controles implementados y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Gestión de recursos (ecoeficiencia ambiental)

Surtigas impulsa la ecoeficiencia como estrategia para reducir impactos ambientales y optimizar el uso de recursos en sus operaciones. Durante 2025, la organización avanzó en la gestión responsable del agua, la energía, los materiales y los residuos, aplicando principios de eficiencia, prevención y valorización. Se implementaron medidas para disminuir el consumo energético en sedes y centros operativos, priorizando tecnologías eficientes y prácticas de ahorro, así como controles para optimizar el uso del recurso hídrico y campañas de sensibilización para su reducción.

En cuanto a materiales y residuos, se consolidó la correcta clasificación mediante la adopción del nuevo código de colores para separación en la fuente, facilitando el reciclaje, la recuperación y la valorización, y asegurando la entrega a gestores autorizados conforme a la normativa ambiental. Adicionalmente, se promovió la digitalización de procesos para reducir el consumo de papel, la optimización de rutas operativas para disminuir emisiones y el uso racional de insumos en actividades técnicas y administrativas.

Estas acciones reflejan el compromiso de Surtigas con la eficiencia en el uso de recursos, la reducción de la huella ambiental y el cumplimiento de los estándares internacionales y normativos aplicables, fortaleciendo la sostenibilidad del negocio y la confianza de los grupos de interés.

GRI 306-1, 306-2, 306-3 Gestión de residuos

Gestión de residuos (Toneladas)	2024	2025
Total, RAEE (residuos de los aparatos electrónicos y eléctricos)	0,915	0,671
Reciclaje	0	0
Reúso interno o externo (reutilización)	0,915	0,671
Total, residuos peligrosos por método de disposición	0,347	0,841
Reúso interno o externo (reutilización)	0,058	0,018
Celdas de seguridad	0,289	0,823
Total, residuos no peligrosos por método de disposición.	57,986	56,278
Reúso interno o externo (reutilización/reciclaje)	18,20	23,880
Compostaje	0,445	0,328
Relleno sanitario	39,340	32,071
Total residuos generados por la organización	59,25	57,79

En 2025, la organización generó un total de 57,79 toneladas de residuos, lo que representa una reducción del 2,5% frente a las 59,25 toneladas registradas en 2024. Esta disminución global se relaciona

principalmente con el comportamiento de los residuos no peligrosos, que constituyen la mayor proporción del total generado.

En cuanto a los residuos peligrosos, se presentó un incremento desde 0,35 toneladas en 2024 hasta 0,84 toneladas en 2025. Esta variación se explica principalmente por el aumento de los residuos enviados a celdas de seguridad, que pasaron de 0,29 toneladas a 0,82 toneladas, representando alrededor del 97,8% de los residuos peligrosos del año 2025. Paralelamente, los residuos peligrosos destinados a reúso disminuyeron de 0,06 toneladas a 0,02 toneladas, lo que indica que la mayor parte de estos residuos requirió una disposición final especializada.

Respecto a los residuos no peligrosos, se observó una disminución del 2,9 %, al pasar de 57,99 toneladas en 2024 a 56,28 toneladas en 2025. La fracción más relevante continuó siendo la destinada a relleno sanitario, que se redujo de 39,34 toneladas a 32,07 toneladas, equivalente a una disminución cercana al 18,5 %. En contraste, los residuos no peligrosos gestionados mediante reúso y reciclaje aumentaron de 18,20 toneladas a 23,88 toneladas, lo que supone un incremento aproximado del 31,2 %. Adicionalmente, el compostaje alcanzó 0,33 toneladas en 2025 frente a 0,45 toneladas en 2024, evidenciando el manejo de una fracción de residuos orgánicos a través de un método de tratamiento diferenciado.

Por su parte, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) disminuyeron de 0,91 toneladas en 2024 a 0,67 toneladas en 2025. Este flujo fue gestionado mediante reúso o aprovechamiento, sin envío a relleno sanitario ni otros métodos de disposición final.

GRI 306-4, 306-5 En 2025, la organización aseguró el transporte responsable de los residuos fuera de sus instalaciones, mediante la entrega a gestores autorizados que garantizan la trazabilidad y el cumplimiento normativo. Esta gestión incluyó residuos peligrosos y no peligrosos, así como RAEE, priorizando métodos seguros y controlados para minimizar riesgos ambientales. El fortalecimiento de estas prácticas se complementó con iniciativas de economía circular que fomentaron el reciclaje y programas de posconsumo, reduciendo la disposición en rellenos sanitarios y aumentando el aprovechamiento de materiales.

También, Surtigas identificó y mitigó impactos significativos asociados a la gestión de residuos. Entre las acciones más relevantes se encuentra la disminución del total de residuos generados, la reducción en la disposición en rellenos sanitarios y la implementación de métodos seguros para residuos peligrosos, como las celdas de seguridad, que contribuyen a la protección del suelo y los cuerpos de agua. Estas medidas reflejan el compromiso con la sostenibilidad y la prevención de impactos negativos derivados de la gestión inadecuada de residuos.

Resultados

- Reducción del total de residuos generados en un 2,5% (de 59.248,5 kg en 2024 a 57.790,09 kg en 2025).
- Incremento en el porcentaje de aprovechamiento, 42,7% del total de los residuos generados fue aprovechado.

GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido

En 2025, Surtigas captó 5.791 m³ de agua provenientes de suministros municipales y servicios hídricos públicos en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, zonas con bajo estrés hídrico (0,0436), lo que representa un incremento del 20,27 % respecto al consumo registrado en 2024.

GRI 303-5: Consumo de agua

Cabe resaltar que esta captación no afectó la disponibilidad del recurso ni generó impactos significativos en las fuentes hídricas. Como parte de la gestión responsable, se implementaron medidas para reforzar el uso eficiente y el ahorro de agua en las sedes administrativas, priorizando aquellas con mayor consumo. El análisis de contexto confirma que las áreas de operación presentan alta oferta hídrica, aunque se

mantienen acciones de planificación y monitoreo para garantizar la sostenibilidad del recurso frente a la demanda actual y futura.

Consumo de agua (m ³)	2024	2025
Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	4.815	5.791
Captación total (m³)	4.815	5.791

GRI 302-1, 302-4, 302-5 Consumo de energía

Surtigas consolidó en el 2025 su compromiso con la eficiencia energética mediante la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía, diseñado para garantizar el consumo responsable y contribuir a la protección del medio ambiente, cumpliendo con los requisitos legales aplicables. Este programa se fundamenta en tres pilares esenciales: la prevención, a través del mantenimiento locativo que asegura el correcto funcionamiento de equipos e instalaciones para evitar pérdidas energéticas; la educación, mediante campañas internas orientadas a sensibilizar a colaboradores y contratistas sobre la importancia de las buenas prácticas ambientales; y la mejora continua, basada en el seguimiento permanente de indicadores de consumo energético que permiten identificar oportunidades de optimización y aplicar medidas correctivas.

Gracias a estas acciones, la compañía avanza en la reducción del consumo energético y en la mejora de la eficiencia de sus operaciones, disminuyendo impactos ambientales y optimizando los costos operativos

Consumo de energía (GJ)	2024	2025
Consumo de energía de fuentes no renovables	10.864,84	11.324,20
Consumo ACPM	2.134,07	2.055,91
Consumo gasolina	3.183,52	2.412,62
Consumo bunker	0	0
Consumo GLP	0	0
Consumo de gas natural	5.547,25	6.855,67
Consumo de carbón	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	0	0
Fotovoltaica	0	0
Eólica	0	0
Otras	0	0
Energía comprada	5.408,73	5.056,87
Consumo de energía comprada	5.408,73	5.056,87
Consumo calefacción	0	0
Consumo de refrigeración	0	0
Consumo vapor	0	0
Generación de energía para autoconsumo	0	0
Generación de energía fotovoltaica	0	0
Generación de energía hidroeléctrica	0	0

Consumo de energía (GJ)	2024	2025
Generación de energía eólica	0	0
Generación de energía térmica	0	0
Energía total vendida	38.579,80	38.928,97
Energía térmica	0	0
Energía hídrica	0	0
Energía eólica	0	0
Calefacción	0	0
Refrigeración	0	0
Vapor	0	0
Energía fotovoltaica	38.579,80	38.928,97
Consumo total de energía interno	16.273,57	16.381,07

Durante 2025, Surtigas registró un consumo total de energía interna de 16.423,06 GJ, lo que representa un ligero aumento del 0,66% frente a 2024. El consumo provino exclusivamente de fuentes no renovables, con un incremento del 4,23%, impulsado por el mayor uso de gas natural (23,6%). En contraste, el consumo de gasolina y ACPM disminuyó 24,2% y 3,7%, respectivamente, reflejando mejoras operativas en movilidad y uso de equipos.

La disminución en combustibles fósiles para transporte y la reducción del 6,6% en energía comprada indican avances en eficiencia, aunque todavía no se observan reducciones globales en el consumo interno debido al aumento en gas natural.

GRI 302-3 Intensidad en consumo de energía

Intensidad energética (Consumo de energía interna en GJ/ gas natural vendido en MMBTU)	2024	2025
Intensidad energética	0,000727	0,000631

Surtigas calculó su intensidad energética a partir de la relación entre el consumo total de energía interna y el volumen de gas natural vendido (736 Mm³). En 2025, la intensidad energética fue de 0,000631 GJ/MMBTU, un valor menor al registrado en 2024 0,000727 GJ/MMBTU. Este resultado refleja un consumo relativo de energía más bajo por unidad de gas comercializado durante el periodo, asociado a variaciones operativas y al desempeño de los procesos internos.

Retos

- Caminando hacia la meta de Cero Papel: garantizar la reducción de al menos 50 % de los documentos físicos que actualmente produce la compañía, mediante la implementación de procesos digitales.
- Optimización de la flota vehicular: reducir costos y aumentar la disponibilidad de la flota vehicular, mediante herramientas tecnológicas de uso compartido.

Surtigas fortaleció su gestión ambiental mediante un enfoque integral que articuló la acción climática, la protección de la biodiversidad y la ecoeficiencia operacional. Estas acciones se desarrollaron de acuerdo con la Política Ambiental Corporativa, con un seguimiento riguroso de los impactos y la aplicación de

medidas orientadas a prevenir, controlar o compensar los efectos asociados a las operaciones, garantizando el cumplimiento normativo y la confianza de los grupos de interés.

En materia climática, la organización avanzó en su Ruta de Descarbonización, consolidando la reducción progresiva de emisiones y el monitoreo de fuentes directas, indirectas y de la cadena de valor. Durante el año se reforzaron los controles operativos, las acciones para disminuir las emisiones fugitivas y la implementación de medidas de eficiencia energética en sedes y centros operativos. Asimismo, se fortalecieron los procedimientos de respuesta a fugas reportadas por terceros o a través del Centro de Llamadas 24/7, garantizando intervenciones oportunas, el registro detallado de los eventos y su incorporación a los análisis preventivos.

En biodiversidad, Surtigas cumplió con las acciones de conservación y compensación forestal establecidas por las autoridades ambientales, asegurando el mantenimiento de las áreas intervenidas en Bolívar, Sucre y Córdoba. La expansión de redes priorizó la instalación de infraestructura en zonas previamente intervenidas y el uso de técnicas como la perforación horizontal dirigida, que permitió evitar afectaciones sobre cuerpos de agua y ecosistemas sensibles. En áreas de especial importancia ecológica, como las cercanas al Santuario de Fauna y Flora Los Colorados, se implementaron medidas de manejo ambiental diferenciadas y se mantuvo un relacionamiento permanente con las comunidades y autoridades, asegurando que las actividades fueran compatibles con la conservación del territorio.

En ecoeficiencia, la compañía consolidó iniciativas para optimizar el uso del agua, energía, materiales y residuos mediante campañas de sensibilización, mantenimiento preventivo, fortalecimiento de la separación en la fuente y la ampliación de prácticas de aprovechamiento y economía circular. Durante 2025 se impulsó la digitalización de procesos como estrategia para reducir el uso de papel y se avanzó en la optimización de la flota vehicular mediante herramientas tecnológicas que mejoraron la disponibilidad operativa y disminuyeron el uso de combustibles fósiles. Estas acciones contribuyeron a mejorar el desempeño ambiental, reducir la presión sobre los recursos naturales y fortalecer la eficiencia operativa de la organización.

4. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025-2024
Con el informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S. P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4k, 6 y 8 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$488.379 millones. Como se indica en las Notas 4(k), 6 y 8 a los estados financieros, la Compañía tiene contratos de concesión suscritos con el Estado Colombiano para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Estado. La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo, específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros: • Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluye lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. • Involucramiento de profesionales en valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado; y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es

inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2026.

**Rosangela
Barrios Pantoja**

Digitally signed by
Rosangela Barrios
Pantoja
Date: 2026.03.04
23:04:21 -05'00'

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A E.SP.
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2026

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S. P.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los

actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés), y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA).
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Rosangela
Barrios Pantoja**

Digitally signed by
Rosangela Barrios
Pantoja
Date: 2026.03.04
23:04:39 -05'00'

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A E.SP.
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2026

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 33.225.198	42.441.812
Activos financieros a valor razonable	8	4.208.513	5.625.242
Activos financieros a costo amortizado	9	583.823.214	564.263.576
Inventarios	10	12.576.255	11.675.375
Anticipos o saldos a favor por impuestos		33.651.815	1.758.882
Otros activos no financieros	11	26.575.631	16.550.902
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		694.060.626	642.315.789
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	8	506.617.755	464.524.710
Activos financieros a costo amortizado	9	451.224.105	512.129.278
Inversiones en asociadas	16	19.851.255	24.029.909
Propiedades, redes, planta y equipos:	12	210.888.551	190.138.456
Activos intangibles:			
Concesiones	14	167.022.946	167.488.081
Otros activos intangibles	15	28.510.576	22.987.769
		195.533.522	190.475.850
Activos por derecho de uso	13	8.130.029	9.967.810
Otros activos no financieros	11	575.845	952.164
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.392.821.062	1.392.218.177
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.086.881.688	2.034.533.966
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17	\$ 43.869.703	115.569.327
Bonos en circulación	18	7.260.882	1.312.981
Cuentas por pagar	19	142.616.417	203.291.103
Beneficios a empleados	20	4.118.383	4.147.344
Impuesto corriente de renta	23	3.354.122	3.354.122
Otros pasivos no financieros	22	43.634.431	49.235.960
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		244.853.938	376.910.837
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17	421.753.071	408.464.567
Bonos en circulación	18	303.376.503	210.938.231
Beneficios a empleados	20	1.967.457	2.006.831
Provisiones	21	2.240.919	2.806.167
Impuesto diferido pasivo, neto	23	76.850.083	67.380.711
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		806.188.033	691.596.507
TOTAL PASIVOS		1.051.041.971	1.068.507.344
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	571.764	571.764
Prima en colocación de acciones		1.932.628	1.932.628
Reservas	24	810.804.737	734.622.555
Resultados acumulados		224.679.864	227.783.934
Otras transacciones de patrimonio		(19.085.048)	(18.135.240)
Otro resultado integral		16.935.772	19.250.981
TOTAL PATRIMONIO		1.035.839.717	966.026.622
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2.086.881.688	2.034.533.966

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Giancarlo Armella Forero*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Rosangela Barrios Pantoja
Digitally signed by
Rosangela Barrios
Pantoja
Date: 2026.03.04
23:05:01 -05'00'
Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2026)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**ESTADOS DE RESULTADOS****(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)**

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con Clientes	25	\$ 1.552.235.475	1.234.965.584
Ingresos por contratos de concesión nacionales	25	12.217.158	14.678.755
Otros ingresos de actividades ordinarias	25	100.591.719	105.619.848
Total Ingresos de actividades ordinarias		1.665.044.352	1.355.264.187
Costos de venta y prestación de servicios	26	(1.374.458.339)	(1.076.289.772)
UTILIDAD BRUTA		290.586.013	278.974.415
Gastos de administración y ventas	27	(78.220.181)	(85.166.842)
Total participación en las ganancias de asociadas	16	804.908	1.103.124
Dividendos recibidos	8	1.601.103	1.844.067
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	9 y 28	(61.250.114)	(49.041.241)
Otros, netos	29	1.361.916	500.408
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		154.883.645	148.213.931
Ingresos financieros	30	53.686.247	65.865.990
Gastos financieros	31	(45.363.208)	(44.589.178)
Diferencia en cambio, neta	32	(667.868)	503.039
Costo financiero, neto		7.655.171	21.779.851
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		162.538.816	169.993.782
Impuesto sobre la renta	23	(49.233.927)	(53.811.601)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 113.304.889	116.182.181
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 1.801,13	1.846,87

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Giancarlo Armella Forero*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Rosangela Barrios Pantoja
Digitally signed by
Rosangela Barrios
Pantoja
Date: 2026.03.04
23:05:13 -05'00'

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2026)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
 (En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 113.304.889	116.182.181
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
<i>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del ejercicio</i>			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio	23	801.967	(422.555)
Por beneficios a empleados	23	8.618	(33.143)
Por impuesto diferido	23	(123.311)	74.983
		687.274	(380.715)
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio</i>			
Por operaciones de coberturas	6	(3.752.340)	1.855.657
Por impuesto diferido	23	(41.986)	(281.129)
		(3.794.326)	1.574.528
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio en asociadas</i>			
Por ajuste en conversión de moneda de negocios en el extranjero	16	(3.080.109)	2.891.449
Por impuesto diferido	16	(347)	129
		(3.080.456)	2.891.578
RECLASIFICACIONES OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Por operaciones de coberturas	6	3.872.299	(1.052.431)
		3.872.299	(1.052.431)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO		(2.315.209)	3.032.960
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 110.989.680	119.215.141

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Giancarlo Armella Forero
 Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 133720-T

Rosangela Barrios Pantoja

Digitally signed by
 Rosangela Barrios
 Pantoja
 Date: 2026.03.04
 23:06:50 -05'00'

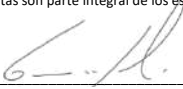
Rosangela Barrios Pantoja
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 155173-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2026)

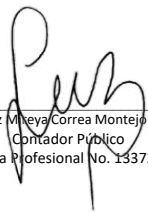
* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Resultados acumulados											
Años terminados en:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicio anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez NCIF	Total	Dilución en inversiones	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2024		\$ 571.764	1.932.628	649.156.199	(753.305)	125.466.356	112.606.132	237.319.183	(15.165.247)	16.218.021	890.032.548
Traslados		-	-	-	125.466.356	(125.466.356)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	85.466.356	(85.466.356)	-	-	(85.466.356)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(251.074)	-	-	(251.074)	-	-	(251.074)
Efecto dilución en inversiones		-	-	-	-	-	-	-	(2.969.993)	-	(2.969.993)
Resultado del ejercicio y otro resultado integral		-	-	-	-	116.182.181	-	116.182.181	-	3.032.960	119.215.141
Saldos a 31 de diciembre de 2024	24	\$ 571.764	1.932.628	734.622.555	(1.004.379)	116.182.181	112.606.132	227.783.934	(18.135.240)	19.250.981	966.026.622
Saldos a 1 de enero de 2025		\$ 571.764	1.932.628	734.622.555	(1.004.379)	116.182.181	112.606.132	227.783.934	(18.135.240)	19.250.981	966.026.622
Adquisición participación a intereses no controlantes		-	-	-	-	-	-	-	(949.808)	-	(949.808)
Traslados		-	-	-	116.182.181	(116.182.181)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	76.182.182	(76.182.182)	-	-	(76.182.182)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(226.777)	-	-	(226.777)	-	-	(226.777)
Resultado del ejercicio y otro resultado integral		-	-	-	-	113.304.889	-	113.304.889	-	(2.315.209)	110.989.680
Saldos a 31 de diciembre de 2025	24	\$ 571.764	1.932.628	810.804.737	(1.231.157)	113.304.889	112.606.132	224.679.864	(19.085.048)	16.935.772	1.035.839.717

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Giancarlo Armella Forero*
Representante Legal


Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Rosangela Barrios Pantoja
Digitally signed by Rosangela Barrios Pantoja
Date: 2026.03.04 23:07:24 -05'00'
Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2026)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2025	Diciembre 31, 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 113.304.889	116.182.181
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en)			
(usado en) las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, redes, planta y equipo y activos por derecho de uso	12,13, 26 y 27	9.868.119	8.844.220
Amortización de intangibles y concesiones	15, 14, 26 y 27	18.614.112	17.213.207
Subvenciones entidades gubernamentales		(1.797.968)	-
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	17,18, 29 y 31	90.360.000	93.581.900
Rendimientos causados	25, 30, y 33	(162.910.760)	(192.787.651)
Actualización activo financiero de concesión	6 y 30	(40.761.579)	(38.699.802)
Utilidad por método de participación de asociadas	16	(804.908)	(1.103.124)
Deterioro de:			
Inventarios	10	16.572	142.943
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	28 y 9	61.250.114	49.041.241
Causación de provisiones	27	1.757.919	1.428.308
Diferencia en cambio, neta	32	667.868	(503.039)
(Ganancia)/Pérdida en venta de:			
Bienes mantenidos para la venta		-	(61.196)
Propiedades, planta y equipos		(11.960)	(6.385)
Pérdida en baja de:			
Propiedades, planta y equipos		-	6.184
Derechos de uso	29	-	(100.526)
Impuesto sobre la renta causado	23	49.233.927	53.811.601
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a costo amortizado		(21.632.770)	(190.900.233)
Inventarios		(917.452)	506.790
Activos financieros a valor razonable		1.450.503	13.776.780
Otros activos no financieros		(14.269.031)	(11.099.678)
Cuentas por pagar		(22.713.544)	30.320.948
Beneficios empleados		(59.716)	357.151
Otros pasivos no financieros		(3.484.289)	15.654.696
Rendimientos recibidos		144.538.950	161.722.355
Efectivo generado de actividades de la operación		221.698.996	127.328.871
Impuesto sobre la renta pagado		(68.836.801)	(53.371.031)
Intereses pagados en obligaciones financieras	17 y 18	(76.370.879)	(94.682.825)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		76.491.316	(20.724.985)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Préstamos concedidos		(1.245.120)	(1.004.172)
Recaudos préstamos concedidos		1.304.871	707.715
Adquisición de:			
Propiedades, redes, planta y equipo	12	(10.863.481)	(13.487.155)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable		(529.500)	(592.795)
Concesiones	14	(12.583.798)	(15.166.128)
Otros intangibles	15	(11.454.626)	(7.511.579)
Producto de la venta de:			
Activos mantenidos para la venta		-	395.000
Propiedades, redes, planta y equipo		11.960	6.385
Dividendos recibidos de inversiones	8 y 16	2.327.624	2.442.193
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(33.032.070)	(34.210.536)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(79.995.601)	(4.399)
Adquisición de obligaciones financieras	17	80.480.000	135.040.000
Pagos de obligaciones financieras	17	(144.759.317)	(232.569.026)
Emisiones bonos	18	92.500.000	145.100.000
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(51.774.918)	47.566.575
Disminución neta del efectivo		(8.315.672)	(7.368.946)
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo mantenido		(900.942)	240.906
Efectivo al inicio del ejercicio		42.441.812	49.569.852
Efectivo al final del ejercicio	7	\$ 33.225.198	42.441.812

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Giancarlo Armella Forero*
Representante Legal


Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Rosangela Barrios Pantoja
Digitally signed by
Rosangela Barrios Pantoja
Date: 2026.03.04 23:14:29
+05'00'
Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2026)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (en adelante “Surtigas” o la “Compañía”), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por escritura pública número 1163 de la notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido. Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines.

La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada directamente por Promigas S.A. E.S.P., y la controladora última es Aval Acciones y Valores S. A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

La Compañía, en cumplimiento del deber legal, mantiene vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNV) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero.

Al 31 de diciembre de 2025, contaba con 390 empleados directos y 20 temporales. Al 31 de diciembre de 2024, contaba con 496 empleados directos y 22 empleados temporales.

Marco regulatorio

La Compañía se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por tratarse de una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por los servicios de distribución y comercialización de gas natural se encuentran reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). La metodología para la determinación de los cargos de distribución está definida en la Resolución CREG 202 de 2013 y sus modificaciones; y la metodología para la determinación de los cargos de comercialización minorista de gas combustible a usuarios regulados se encuentra prevista en la Resolución CREG 102 003 de 2022 y sus modificatorias. Hasta tanto se aprueben los nuevos cargos de comercialización, continúa vigente lo dispuesto en la Resolución CREG 011 de 2003. En particular, la determinación y aplicación de las tarifas a los usuarios regulados se rige por la fórmula tarifaria general establecida en la Resolución CREG 137 de 2013.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediante las Resoluciones No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de la actividad de distribución y posteriormente realizó modificatorias a esta normatividad. Con base en la anterior metodología, Surtigas solicitó a la CREG cargos por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Resolución 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Resolución CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Resolución 174 de 2017. Dichos cargos fueron aplicados a partir de la publicación de tarifas el 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes.

En abril de 2020, la CREG, mediante las Circulares 030 y 031 de 2019, divulgó el procedimiento aplicable al trámite de solicitud y aprobación de cargos de distribución para el siguiente período tarifario. Luego, mediante las Circulares 062 y 068, la CREG estableció el cronograma definitivo para la presentación de solicitudes tarifarias. De acuerdo con este, Surtigas presentó la correspondiente solicitud en septiembre de 2020.

Durante el año 2021, Surtigas atendió oportunamente los requerimientos de información adicional realizados por la CREG sobre el expediente tarifario.

En el año 2022, la CREG expidió la resolución 502 017-2022 donde se aprobó el Mercado Relevante de Distribución conformado por 94 municipios atendidos por Surtigas y el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el mismo. Esta resolución fue posteriormente recurrida por el Departamento Nacional de Planeación.

En febrero de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 031-2022 donde se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Departamento Nacional de Planeación y se confirma la decisión contenida en la Resolución 502 017-2022, empezando a regir los cargos aprobados en esta resolución, perdiendo vigencia los cargos transitorios establecidos en la Resolución CREG 174 de 2017.

En marzo de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 025 de 2023, “Por la cual se reconocen Estaciones de Regulación de Puerta de Ciudad-ERPC que estaban en la base tarifaria de transporte de un transportador de gas natural, como parte del Programa de Reposición de Activos para el Mercado

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Relevante de Distribución aprobado mediante Resolución CREG 502 017 de 2022 confirmada con la Resolución CREG 502 031 de 2022.”, y estableció un delta del cargo de distribución en \$/m3 por efecto del Programa de Reposición de Activos presentado por SURTIGAS; el cual se adiciona al respectivo Cargo de Distribución aplicable a los Usuarios de Uso Residencial y al Cargo Promedio de Distribución aplicable a los Usuarios diferentes a los de Uso Residencial establecido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 502 017 de 2022 y confirmada mediante la Resolución CREG 031 de 2022.

En enero de 2025, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución CREG 102 015 de 2025, mediante la cual se reglamentan los aspectos comerciales del suministro en el Mercado Mayorista de gas natural, la cual fue objeto de modificaciones posteriores durante el mismo año. En este contexto, a lo largo de 2025, la Compañía adelantó actividades de análisis, preparación y adecuación de sus procesos comerciales, contractuales, operativos y de reporte de información, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en dicha Resolución.

En relación con la metodología de comercialización minorista, en noviembre de 2025 la CREG, mediante la Resolución CREG 102 019 de 2025, incorporó ajustes a la metodología inicialmente establecida en la Resolución CREG 102 003 de 2022. No obstante, al cierre del año 2025, la Comisión aún no ha definido ni divulgado el cronograma ni el procedimiento para el trámite de solicitud y aprobación del cargo de comercialización correspondiente al siguiente período tarifario, por lo que se mantienen vigentes los cargos de comercialización aprobados conforme a lo dispuesto en la Resolución CREG 011 de 2003.

Inversiones en asociadas

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. posee las siguientes entidades asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Compañía	Participación	Domicilio principal	Moneda Funcional
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P.	16,667%	Barranquilla	Peso Colombiano
Orión Contac Center S.A.S.	40,00%	Cali	Peso Colombiano
Gases del Pacifico S.A.C.	1,9731%	Perú	Dólar Americano
Gases del Norte Perú S.A. E.S.P.	0,9075%	Perú	Dólar Americano

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en asociadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La Compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

			Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Cierre			3.757,08	4.409,15
Promedios mensuales:				
	2025			2024
Enero	\$	4.300,31	Enero	\$ 3.920,20
Febrero		4.131,95	Febrero	3.931,85
Marzo		4.133,48	Marzo	3.908,67
Abril		4.273,88	Abril	3.866,12
Mayo		4.202,30	Mayo	3.865,09
Junio		4.115,88	Junio	4.054,56
Julio		4.047,29	Julio	4.036,80
Agosto		4.051,59	Agosto	4.062,98
Septiembre		3.924,24	Septiembre	4.191,86
Octubre		3.881,44	Octubre	4.257,76
Noviembre		3.780,34	Noviembre	4.411,12
Diciembre		3.794,93	Diciembre	4.386,20

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) – clasificación de activos financiero: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal.
- Nota 4 (a) - determinación de si la Compañía tiene influencia significativa sobre las participadas.
- Nota 2.2 - la determinación de la moneda funcional de Surtigas S.A. E.S.P., requiere juicio significativo en la determinación.
- Nota 4 (i) – Juicio sobre si un contrato contiene arrendamiento y su clasificación como financiero u operativo.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Nota 4 (p) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE).
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Notas 4 (o) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 4 (g) Establecer la vida útil de los activos que conforman la propiedades, redes, planta y equipo la cual será revisada periódicamente con el fin de determinar si las expectativas difirieren de las estimaciones previas.

4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF).

La Compañía no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el período terminado en esa fecha.

a) Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor,

de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones en asociadas se reconoce en el estado de situación como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del período cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Surtigas no tiene influencia significativa ni control.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

d) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Sin embargo, si la Compañía tiene un derecho incondicional a un monto que difiere del precio de la transacción (por ejemplo, debido a la política de reembolso de la Compañía, la cuenta comercial por cobrar se medirá inicialmente al monto de ese derecho incondicional.

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en ganancia o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR: • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enfoque	Condiciones
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Al importe bruto en libros se le restan las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- (a) Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. La Compañía no tenía activos financieros mantenidos fuera de los modelos de negocio comerciales que no superaran la evaluación de los criterios de pago y principal de intereses.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones contractuales que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

La cobertura del valor razonable efectuada por la Compañía con un instrumento financiero derivado que cumpla las condiciones de contabilidad de coberturas se contabiliza considerando lo siguiente:

- la ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable (para un instrumento de cobertura derivado) debe reconocerse en ganancia o pérdida; y
- la ganancia o pérdida por cobertura ajusta el valor en libros de la partida cubierta y se reconoce en resultados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Si la cobertura del valor razonable es totalmente eficaz, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura compensa exactamente la pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo que se está cubriendo y no hay efecto neto en la ganancia o pérdida. Sin embargo, si existe alguna ineficacia esta se reconoce en el estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

g) Propiedades, redes, planta y equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, redes, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, redes, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la Compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	70
Redes	70
Maquinaria y equipo	5 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Herramientas	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Mejoras en propiedades arrendadas	Asociado al arrendamiento
Paneles Solares	20 a 35

La vida útil de un activo puede ser más corta que su vida económica.

La Compañía revisará las vidas útiles de los activos, por lo menos al final de cada período contable. Por lo anterior podrá modificar la vida útil remanente, considerando el uso de las propiedades, redes, planta y equipos. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres (3) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía evalúa si el contrato transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Cuando dicha transferencia ocurre, el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero; en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera, entre otros indicadores, si el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, así como la naturaleza de los pagos contractuales, analizando si estos corresponden a pagos fijos o pagos en esencia fijos.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

Al inicio del arrendamiento, cuando la Compañía actúa como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados reconoce lo siguiente para cada uno de sus arrendamientos financieros:

- (1) Ingresos de actividades ordinarias por el valor razonable del activo subyacente, o si es menor, por el valor presente de los pagos por arrendamiento acumulados (devengados) al arrendador, descontados usando una tasa de interés de mercado;
- (2) el costo de venta por el costo o el importe en libros, si fuera distinto, del activo subyacente, menos el valor presente del valor residual no garantizado; y
- (3) el resultado de la venta (que es la diferencia entre los ingresos de actividades ordinarias y el costo de la venta) de acuerdo con su política de ventas directas a los que se aplica la NIIF 15. Un arrendador, que es a la vez fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el resultado de la venta sobre un arrendamiento financiero en la fecha de comienzo, independientemente de si el arrendador transfiere el activo subyacente.

Arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades, redes, planta y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía.

Generalmente, la Compañía usa la tasa definida a nivel corporativo como tasa de descuento, cuando no se cuenta con esta, se utiliza la tasa incremental de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada; y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiera.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

La Compañía reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de esta Compañía el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- (a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- (b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de “otras cuentas por cobrar a valor razonable” y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- (c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

Determinación del valor del intangible:

En el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, la Compañía reconoce los ingresos y su contrapartida, el intangible, por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero.

Dado lo anterior, la administración definió que:

Aquellos proyectos que no conlleven ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0) dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la Compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable, si esté último resultase menor se reconoce una provisión. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

ponderado y se clasifica en propiedades, redes, planta y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Repuestos mayores o importantes como activos tangibles o concesionado

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar asociado a las propiedades, redes, plantas y equipos o la infraestructura en concesión se reconocerán como activo tangible o activo en concesión cuando cumpla con los siguientes aspectos:

- Sea asociado a las propiedades, plantas y equipos y tenga una vida útil superior a un año y su valor unitario supere los 372 UVT.
- Sea tubería
- Elementos de cuantía superior a los 372 UVT asociada con los gasoductos, estaciones compresoras y estaciones reguladoras

En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios o gasto según corresponda.

m) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

n) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos

en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En aplicación del artículo 86 de la Ley de 2010, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre

la renta corriente del periodo, sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

o) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

p) Deterioro

Activos financieros

La Compañía aplica el modelo de deterioro por Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros:

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Cuentas por cobrar comerciales.
- Cuentas por cobrar por arrendamiento
- Otras cuentas por cobrar.

El cálculo de la pérdida crediticia esperada de deterioro se realiza de las dos siguientes formas dependiendo del riesgo crediticio del activo:

- Para activos financieros con bajo riesgo crediticio, las pérdidas esperadas se calculan a una proyección de doce (12) meses, las cuales son resultantes de los eventos de deterioro posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros separados.
- Para los activos financieros con riesgo crediticio significativo, las pérdidas crediticias esperadas que se calculan se proyectan por la vida remanente del activo financiero las cuales son resultantes de todos los posibles eventos de deterioro durante toda la vida remanente del instrumento financiero.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido, a menos que la Compañía pueda demostrar y refutar dicha presunción.

Bajo este esquema, la Compañía ha desarrollado un modelo de determinación de provisiones basado en las experiencias de pérdida históricas teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que inciden en el negocio.

Enfoque simplificado:

Bajo el enfoque simplificado, siempre se estiman las pérdidas esperadas del activo a lo largo de su vida útil, esto es solo para los activos financieros generados de contratos que no contengan un componente de financiación significativo y tengan menos de 12 meses de vida útil. Dado que en el enfoque simplificado siempre se calculan las pérdidas crediticias sobre la vida remanente del activo, no es necesario segmentar los activos por etapas de mora o riesgo crediticio.

Se utilizará este modelo para todas las demás cuentas por cobrar medidas a costo amortizado.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable (distinto de inventarios). El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

q) *Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones antes indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la Compañía para la prestación de un servicio público para la distribución de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

Los siguientes ingresos están bajo el alcance de la NIIF 9 y NIIF 16:

Financiación no bancaria

Los ingresos por financiación no bancaria son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

r) Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se reconocen los ingresos y costos financieros de la Compañía usando el método del interés efectivo.

s) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

t) Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionan directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

u) Segmentos de operación

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Distribución y comercialización de gas natural
- Financiación no bancaria

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a. Riesgos de operaciones

Situación de Abastecimiento de Gas Natural:

Con relación al abastecimiento de gas natural para el año 2026, la Compañía no presenta requerimientos adicionales, dado que cuenta con contratos vigentes que cubren la totalidad de su demanda estimada de Gas Natural para dicho periodo.

De cara al mediano plazo, la Compañía adelanta gestiones comerciales activas con el propósito de asegurar los volúmenes necesarios para atender sus proyecciones de demanda futura.

Como resultado de estas gestiones, la Compañía dispone de contratos firmes y contratos firmes sujetos a condiciones, los cuales permitirían cubrir la demanda esencial hasta el año 2036 y la demanda no esencial hasta el año 2028.

b. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo: en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de las Compañías o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar estadounidense.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al:

Expresado en dólares estadounidenses

	Diciembre, 2025 Dólares estadounidenses	Diciembre, 2024 Dólares estadounidenses
Activo		
Efectivo (a)	45.574	1.241.703
Total, activo	45.574	1.241.703
Pasivo		
Otros pasivos	(25.750)	(82.660,25)
Total, pasivo	(25.750)	(82.660,25)
Posición (pasiva) activa neta en moneda extranjera	19.824	1.159.042,75

(a) Disminuye principalmente por pagos realizados a terceros por concepto de compra de gas y compra de dólares estadounidenses en modalidad forward.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

c. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

La Compañía contrata créditos en pesos indexados a diversas tasas bajo la modalidad de IBR, UVR, IPC y Tasas Fija; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera se componía en un 10% de IPC, 76% IBR, 14% tasa fija (2024: un 13% de IPC, 67% IBR, 20% Fija).

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR

Variable	Escenario	Tasas		Impacto	Valor \$MM	
		2025	2024		2025	2024
IBR	Bajo	8,29%	9,71%	Utilidad Neta	\$ 2.980	2.392
	Medio	9,29%	10,71%	Utilidad Neta	-	-
	Alto	10,29%	11,71%	Utilidad Neta	\$ (2.955)	(2.372)

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos y el costo financieros de los negocios de gas natural y de financiación no bancaria. Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa ejecutada durante el 2025. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación de IPC

Variable	Escenario	Tasa		Impacto	Valor \$MM	
		2025	2024		2025	2024
IPC	Bajo	4,1%	4,2%	Ebitda	\$ (367)	(354)
				Utilidad Neta	(109)	(102)
	Medio	5,1%	5,2%	Ebitda	-	-
				Utilidad Neta	-	-
	Alto	6,1%	6,2%	Ebitda	\$ 369	351
				Utilidad Neta	110	102

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa ejecutada durante el 2025. El resultado se verá reflejado en resultados de los períodos siguientes.

Los ingresos por distribución de gas de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

d. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, del activo financiero a valor razonable, a costo amortizado y efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto de los compromisos, reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera de la Compañía.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla están consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por La Política de Financiación No Bancaria, y el Comité Ejecutivo Brilla.

El deterioro de la cartera se calcula con base en el modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, considerando indicadores como mora mayor a 90 días. Mensualmente, se realiza un análisis de cartera vencida por edades, se revisan indicadores, estrategias de recuperación y la gestión de cobro realizada, identificando tendencias de morosidad para establecer planes de acción inmediatos.

Al cierre de cada período, la Compañía evalúa si un activo financiero o un grupo de activos muestra deterioro, evidenciado por eventos como dificultades financieras de deudores, incumplimientos de pago o condiciones económicas adversas que afecten los flujos de efectivo. El deterioro se cuantifica considerando exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad, determinados así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en períodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del período.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para efectos del análisis de deterioro de la cartera, Surtigas dispuso una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- 1 Cuentas por cobrar distribución y comercialización de gas.
- 2 Financiación no Bancaria.
- 3 Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La Compañía ha definido como pérdida la suma de:

Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapas 1: Todos los créditos que tengan una mora menor a 30 días.

Etapas 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 30 y 89 días.

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora igual o mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan +510 días de mora tendrán una provisión del 100%.

Las ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de las Compañías no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo con la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backstops* - La transición entre Etapas se realiza principalmente por los “Backstops” (atrasos) definidos en la política de Promigas.

La cartera se castiga tras 17 meses de mora, siempre que exista evidencia de gestión previa.

Concentración de la cartera

La cartera para diciembre 2025 cerró distribuida 61% por distribución y comercialización de Gas y un 39% por Brilla, en los diferentes mercados y localidades. Teniendo en cuenta los segmentos de usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos con base en los criterios

establecidos en la Política de Financiación No Bancaria y se incrementan anualmente según el comportamiento del IPC en el país. En 2025, se mide mediante reglas de negocio la capacidad y comportamiento de pago del usuario con el fin de mitigar la concentración de cartera. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de esta.

d. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implica la incapacidad de cumplir con obligaciones ante acreedores, por lo que la Compañía monitorea diariamente sus recursos disponibles para determinar necesidades de liquidez y optimizar la rentabilidad, minimizando el riesgo de concentración. Además, gestiona sus obligaciones financieras, revisando periódicamente las condiciones para aprovechar reducciones en las tasas de interés del mercado, dado que el 100% de estas se contratan sin penalidades por prepago. La Compañía también invierte en fondos de inversión colectiva y cuentas con tasas fijas, monitoreando a diario los saldos para tomar decisiones rápidas y mitigar el impacto de fluctuaciones en el mercado.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de fondos de inversión colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado; estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos.

La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los fondos de inversión colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los bancos

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Flujos de efectivo contractuales 2025							
	Importe en libros	Flujo Contractual	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 años en adelante
Préstamos Bancarios e intereses (nota 17)	\$ 341.766.930	446.064.943	84.824.213	75.477.223	146.670.531	103.602.503	35.490.473
Prestamos con accionistas (notas 17 y 33)	114.068.027	482.519.500	462.884.373	4.528.576	4.773.124	5.030.877	5.302.550
Pasivos por Arrendamientos (nota 17)	9.787.817	18.607.788	3.383.343	3.282.965	1.790.989	816.767	9.333.724
Bonos en circulación (nota 18)	310.637.385	512.934.152	290.236.103	37.242.299	65.672.566	61.866.393	57.916.791
Cuentas por pagar (nota 19)	142.616.419	-	142.616.419	-	-	-	-
	<u>\$ 918.876.578</u>	<u>1.460.126.383</u>	<u>983.944.451</u>	<u>120.531.063</u>	<u>218.907.210</u>	<u>171.316.540</u>	<u>108.043.538</u>
Flujos de efectivo contractuales 2024							
	Importe en libros	Flujo Contractual	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 años en adelante
Préstamos Bancarios e intereses (nota 17)	\$ 353.197.843	460.847.063	131.579.631	121.418.923	45.072.832	16.853.440	145.922.237
Prestamos con accionistas (notas 17 y 33)	158.988.047	369.227.611	9.402.690	10.548.152	11.106.582	11.694.577	326.475.610
Pasivos por Arrendamientos (nota 17)	11.848.004	21.559.390	58.538	58.538	58.538	58.538	21.325.238
Bonos en circulación (nota 18)	212.251.212	378.669.669	21.508.486	25.081.900	42.339.836	40.039.810	249.699.637
Cuentas por pagar (nota 19)	203.291.103	203.291.103	203.291.103	-	-	-	-
	<u>\$ 939.576.209</u>	<u>1.433.594.836</u>	<u>365.840.448</u>	<u>157.107.513</u>	<u>98.577.788</u>	<u>68.646.365</u>	<u>743.422.722</u>

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido.

6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición. La Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por el Código de Petróleos, debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta los nuevos cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos	Diciembre, 2025		Diciembre, 2024	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo
	Cifras en millones		Cifras en millones	
Tasas de interés de descuento	<u>(14.011)</u>	<u>14.603</u>	<u>(13.013)</u>	<u>13.561</u>
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	9.586	<u>(9.243)</u>	8.659	<u>(8.355)</u>
	%		%	
Tasas de interés de descuento	8,59%	8,39%	8,68%	8,48%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	3,1%	2,90%	3.1%	2,90%

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de Surtigas (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, las cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas por pagar no se incluyen en la tabla a continuación, considerando el corto plazo de las transacciones. Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

	Diciembre, 2025		Diciembre, 2024	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activo				
Instrumentos financieros con cambios en resultado (nota 8)	\$ 4.150.677	-	5.625.242	-
Instrumentos financieros con cambios en ORI (nota 8)	-	18.237.922	-	16.906.456
Activos financieros a valor razonable (concesión) (nota 8)	-	488.379.833	-	447.618.254
Valoración derivados de cobertura (nota 8)	57.836	-	-	-
	<u>4.208.513</u>	<u>506.617.755</u>	<u>5.625.242</u>	<u>464.524.710</u>
Pasivo				
Acreedores posición pasiva de coberturas (nota 19)	\$ <u>13.263</u>	<u>-</u>	<u>75.386</u>	<u>-</u>

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el nivel 1.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluye las valoraciones de contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico no es observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando una técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables. Si al determinar el valor razonable se utilizan datos de entrada no observables, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el nivel 3. En este nivel 3 de jerarquía de valor razonable se encuentran los activos financieros de los contratos de concesión que son medidos a valor razonable.

Supuestos en el cálculo de instrumentos de patrimonio reconocido en el ORI:

Los instrumentos de patrimonio corresponden a las inversiones de Surtigas S.A. E.S.P. en Metrex S.A. y Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol, equivalente al 7,69% y 10,00% de participación, respectivamente.

Estas inversiones son reconocidas a valor razonable, con cambios registrados en otros resultados integrales (ORI), según la elección irrevocable realizada por la Compañía.

La valoración de este instrumento se realiza utilizando la metodología de flujos de caja libre descontados.

Activo financiero por contratos de concesión

Los activos financieros de contratos de concesión que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponden a los derechos contractuales incondicionales que se tienen para recibir de las concedentes, o de entidades bajo la supervisión de estas (Gobierno), efectivo u otros activos financieros, en el marco de los contratos de concesión, y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce activos intangibles por la contraprestación de los servicios de construcción en la medida que también recibe un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

A juicio de la Administración, se concluyó que el mejor método para medir el valor razonable de los activos financieros de contratos de concesión es el de flujos de caja libre descontados que refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes que serían generados por los activos concesionados en la fecha de finalización, renovación o modificación.

Los supuestos utilizados en los cálculos del valor razonable de los activos financieros de contratos de concesión fueron:

- Fechas de terminación, renovación o modificación de los contratos de concesión.
- Flujos de caja operacionales de los activos en concesión considerando las siguientes premisas:
 - ✓ Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - ✓ Períodos remanentes de utilización de activos de concesión
 - ✓ Valor a perpetuidad del Flujo de Caja Libre (FCLF) del año n.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- ✓ Valor actual del valor residual descontado al WACC ⁽¹⁾.
- ✓ Ingresos del negocio concesionado proyectado, incluidos los incrementos por inversiones asociadas al negocio.
- ✓ No fueron incluidos los negocios por Financiación no Bancaria – Brilla y soluciones energéticas.
- ✓ Costos y Gastos directamente implicados en la generación de los ingresos del negocio concesionado.
- ✓ Depreciaciones y amortizaciones fiscales, pues su función dentro de la metodología de valoración es de escudo fiscal.
- ✓ Inversiones proyectadas del negocio concesionado.
- ✓ Inversiones en mantenimiento de infraestructura en el largo plazo, necesarias para garantizar la operación y la continua generación de caja del sistema de gasoductos.

⁽¹⁾ WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

- El valor a perpetuidad considera gradiente de crecimiento. Para Surtigas del 3,0%. Fuentes de Mercado -CAPM
 - ✓ Beta desapalancado USA (Oil/Gas Distribution): Promedio últimos 5 años Damodaran
 - ✓ Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 1999-2024 de los bonos del tesoro americano “T-Bonds”.
 - ✓ Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 1999-2024 Damodaran “Stocks” USA.
 - ✓ Prima de Mercado: Retorno de Mercado –Tasa Libre de Riesgo.
 - ✓ Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (Diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los “T-Bonds” a 10 años). Damodaran
 - ✓ Mercado Emergente: Promedio últimos 5 años Prima Equity países Emergentes (Lambda - Damodaran)

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable de los activos financieros de contratos de concesión en Colombia son: a) los flujos de efectivos netos esperados (2025: \$597.379 millones; 2024: \$605.498 millones), compuestos por los ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas; b) la tasa descuento ajustada por riesgo (tasa WACC) (2025: 8,49%; 2024: 8,58%) con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera.

Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Los cambios en los supuestos utilizados para la proyección de ingresos, costos y gastos se reflejan en la medición del activo financiero.

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****7. EFECTIVO**

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
En moneda nacional		
Caja	\$ 49.800	49.800
Partes relacionadas	7.834.902	6.783.810
Bancos (1)	25.169.267	30.133.347
	33.053.969	36.966.957
En moneda extranjera		
Bancos (1)	171.229	5.474.855
	\$ 171.229	5.474.855
Total	\$ 33.225.198	42.441.812

- (1) Disminuye principalmente por pagos realizados a terceros por concepto de compra de gas y compra de dólares estadounidenses en modalidad forward.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre 2025	Diciembre 2024
AAA	\$ 33.004.169	26.171.728
AA+	171.229	16.220.284
TOTAL	\$ 33.175.398	42.392.012

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos del flujo de caja operacional de la Compañía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables comprenden lo siguiente:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Porción corriente		
Instrumentos financieros con cambios en resultados (1)	\$ 4.150.677	5.625.242
Valoración derivados de cobertura	57.836	-
	4.208.513	5.625.242
Porción no corriente		
Instrumentos financieros con cambios en ORI (2)	18.237.922	16.906.456
Activo financiero - contratos de concesión ver información adicional Nota 14	488.379.833	447.618.254
	\$ 506.617.755	464.524.710

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Calidad crediticia		
AAA	\$ 4.150.677	4.843.700
AA	-	781.542
TOTAL	\$ 4.150.677	5.625.242

- (2) Corresponde a las inversiones que posee la Compañía, inferiores al 20% y sobre la cuales no se tiene influencia significativa, medidas a valor razonable.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	Metrex S.A.	Patrimonio Autónomo	Total
<i>Porcentaje de Participación</i>	<i>10,00%</i>	<i>7,69%</i>		
Saldo a 1 de enero 2024	\$ 12.006.851	4.729.364	-	16.736.215
Incremento	-	-	592.796	592.796
Actualización valor razonable	(344.679)	(125.133)	47.257	(422.555)
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 11.662.172	4.604.231	640.053	16.906.456
Incremento	-	-	529.500	529.500
Actualización valor razonable	17.262	703.825	80.879	801.966
Saldo a 31 de diciembre 2025	\$ 11.679.434	5.308.056	1.250.432	18.237.922

Se recibieron dividendos, durante los periodos comparados, así:

	Participación	2025	2024
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	10,00%	\$ 1.410.309	1.598.270
Metrex S.A.	7,69%	190.794	245.797
		\$ 1.601.103	1.844.067

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

9. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Porción corriente:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 559.062.267	549.983.450
Otras cuentas por cobrar (2)	24.760.947	14.280.126
	\$ 583.823.214	564.263.576
Porción no corriente:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 450.425.390	510.980.400
Otras cuentas por cobrar (2)	798.715	1.148.878
	\$ 451.224.105	512.129.278

(1) Cuentas por cobrar

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente						
Distribución y comercialización de gas (a)	\$ 323.794.843	21.241.395	345.036.238	298.339.030	10.805.825	309.144.855
Financiación no bancaria (b)	212.694.482	-	212.694.482	225.671.107	-	225.671.107
Arrendamiento financiero (c)	-	-	-	287.321	-	287.321
Otros servicios	55.044.807	8.449	55.053.256	55.080.282	132.177	55.212.459
Total, porción corriente	\$ 591.534.132	21.249.844	612.783.976	579.377.740	10.938.002	590.315.742
Deterioros deudores (d)	\$ (53.721.709)	-	(53.721.709)	(40.332.292)	-	(40.332.292)
	\$ 537.812.423	21.249.844	559.062.267	539.045.448	10.938.002	549.983.450
Porción no corriente						
Distribución y comercialización de gas (a)	\$ 180.271.670	-	180.271.670	169.867.504	-	169.867.504
Financiación no bancaria (b)	247.550.540	-	247.550.540	286.722.423	-	286.722.423
Arrendamiento financiero (c)	-	-	-	19.805.128	-	19.805.128
Otros servicios	93.768.851	-	93.768.851	96.050.040	-	96.050.040
Total, porción no corriente	\$ 521.591.061	-	521.591.061	572.445.095	-	572.445.095
Deterioros deudores (d)	(71.165.671)	-	(71.165.671)	(61.464.695)	-	(61.464.695)
	\$ 450.425.390	-	450.425.390	510.980.400	-	510.980.400

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos del contrato ascendieron a \$108.011.247 y \$110.135.180, respectivamente. La variación en la cartera de distribución y comercialización de gas se explica por un incremento en la facturación asociada a nuevos negocios en el mercado secundario del mercado *spot*, especialmente con clientes de alta demanda. Asimismo, influyó la dinámica de la cartera relacionada con nuevas conexiones, redes internas y trabajos varios. Adicionalmente, la disminución de la producción local y la consecuente necesidad de importar gas generaron un ajuste tarifario al alza en la distribución regulada frente al año anterior.
- (b) Brilla es una iniciativa de financiación no bancaria creada por Promigas S.A. E.S.P., e implementada a través de las empresas de servicio público domiciliarios en las cuales Promigas tiene participación. A través de este programa se otorgan a los usuarios con una buena trayectoria en el pago del servicio de gas natural cupos de crédito con el cual pueden acceder a un amplio portafolio de bienes y servicios.

La disminución se explica por una menor tasa promedio de colocación de créditos en el negocio Brilla, que pasó de 30,7% en 2024 a 25,2% en 2025. Durante el periodo 2025, la Compañía colocó recursos a través del programa Brilla por un total de \$268.642.980. En ese mismo periodo, se devengaron intereses por \$99.719.872 y se recaudaron intereses por \$96.609.984.

Durante 2025, Surtigas y Promigas suscribieron un acuerdo para que la Compañía administre una porción de la cartera Brilla, con fondos colocados por Promigas. En ese sentido, se logró recibir de Promigas \$80.004 millones, Surtigas cobra a Promigas una comisión por la gestión de administración de la cartera que incluye: a) colocación y facturación, b) recaudo.

- (c) La Compañía procedió con la reclasificación de saldos previamente registrados como activos financieros medidos al costo amortizado relacionados con el negocio de soluciones energéticas hacia propiedades, planta y equipo (nota 12).

El cambio realizado corresponde a una modificación en la estimación contable que tenía la administración sobre los factores considerados al momento de suscribir los contratos para clasificarlos como arrendamientos financieros; específicamente: a) el derecho de uso del bien, y b) que el plazo del contrato cubría la mayor parte de la vida útil del activo. Esta reevaluación se llevó a cabo en el año 2025, a partir de nueva información disponible y de una mayor experiencia operativa en el desempeño de la compañía. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, su efecto se reconoce de manera prospectiva, manteniendo la consistencia con los principios de presentación razonable y revelación de juicios significativos requeridos por la NIC 1.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****(2) Otras cuentas por cobrar**

A continuación, se detalla las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente						
Préstamos concedidos	\$ 1.251.873	-	1.251.873	624.278	-	624.278
Otros deudores (e)	23.068.100	5.229.384	28.297.484	17.471.805	1.742.280	19.214.085
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-
Deterioros deudores (d)	(4.788.410)	-	(4.788.410)	(5.558.237)	-	(5.558.237)
	<u>\$ 19.531.563</u>	<u>5.229.384</u>	<u>24.760.947</u>	<u>12.537.846</u>	<u>1.742.280</u>	<u>14.280.126</u>
Porción no corriente						
Préstamos concedidos	\$ 805.174	-	805.174	1.175.038	-	1.175.038
Deterioros deudores (d)	(6.459)	-	(6.459)	(26.160)	-	(26.160)
	<u>\$ 798.715</u>	<u>-</u>	<u>798.715</u>	<u>1.148.878</u>	<u>-</u>	<u>1.148.878</u>

(d) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Saldo a 01 de enero, 2025	\$ (107.381.384)	(92.970.707)
Deterioro (nota 28)	(78.128.939)	(64.224.981)
Reintegro de deterioro (nota 28)	16.878.825	15.183.740
Castigo (1)	38.949.249	34.630.564
Saldo a 31 de diciembre, 2025	<u>\$ (129.682.249)</u>	<u>(107.381.384)</u>

(1) La política de cartera establece las condiciones para evaluar el castigo de esta, sobre los usuarios que superen la edad de mora en 510 días, adicionalmente se consideran otras variables como son las condiciones económicas, el estado de los inmuebles y la gestión de cobro realizada (mínimo 10 visitas domiciliarias); estos castigos son aprobados por la Junta Directiva.

(e) Se compone de las cuentas por cobrar a entidades recaudadoras o entidades no financieras, constructoras, alcaldías, reclamaciones e indemnizaciones. Su aumento corresponde principalmente a reintegros por recaudos de las entidades recaudadoras no financieras.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales no corrientes a 31 de diciembre de 2025:

Año	Valor	Año	Valor
2027	161.537.900	2026	286.090.769
2028	155.537.224	2027	154.173.367
2029	75.684.286	2028	75.020.634
2030 en adelante	57.665.980	2029 en adelante	57.160.325
	\$ 450.425.390		572.445.095

La composición por edades de la cartera comercial, sin incluir deterioro es la siguiente:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Entre 0 y 30 días (vigentes)	\$ 733.649.934	809.460.205
Entre 31 y 90 días (vencidos)	156.206.150	149.338.316
Entre 91 y 180 días	47.065.600	25.945.867
Entre 181 y 360 días	60.010.798	25.100.347
más de 360 días	137.442.555	152.916.102
	\$ 1.134.375.037	1.162.760.837

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

10. INVENTARIOS

A continuación, se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Mercancías en existencias (1)	\$ 10.125.759	9.285.235
Materiales para la prestación de servicios	961.887	873.898
Inventarios en poder de terceros	2.148.793	2.159.854
	13.236.439	12.318.987
Deterioro de inventarios (2)	(660.184)	(643.612)
	\$ 12.576.255	11.675.375

(1) Está compuesto principalmente por medidores, reguladores, tuberías de polietileno, así como, todos los materiales e implementos utilizados para la construcción de redes externas e internas de distribución de gas natural.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Saldo al inicio del año	\$ (643.612)	(500.670)
Deterioro cargado a gastos	(16.572)	(142.942)
Saldo al final del año	\$ (660.184)	(643.612)

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Porción corriente:		
Gastos pagados por anticipado	\$ 6.950.231	7.683.824
Anticipos otorgados a contratistas (a)	12.096.955	3.415.347
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	3.777.889	4.081.489
Depósitos Judiciales	3.193.963	1.370.242
Depósitos entregados para servicios	556.593	-
	26.575.631	16.550.902
Porción no corriente:		
Otros activos no financieros.	575.845	952.164
	\$ 575.845	952.164
	\$ 27.151.476	17.503.066

- (a) El incremento corresponde a anticipos entregados a contratistas para la ejecución de servicios integrales de construcción, instalación de redes internas y otros servicios asociados a la atención de usuarios residenciales y comerciales. Durante 2025, la Compañía ha celebrado contratos con terceros para la ejecución de actividades de operativas y mantenimiento, orientadas a garantizar la continuidad del servicio y la expansión de la infraestructura.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12. PROPIEDADES, REDES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, redes, planta y equipo de uso propio:

		Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
		Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$	8.542.143	-	8.542.143	8.542.143	-	8.542.143
Construcciones en curso		1.660.595	-	1.660.595	1.861.653	-	1.861.653
Edificaciones		38.278.525	(9.098.115)	29.180.410	36.990.654	(8.086.674)	28.903.980
Redes		157.035.245	(26.915.982)	130.119.263	154.593.970	(24.004.230)	130.589.740
Maquinaria, equipo y herramientas		47.847.613	(10.900.534)	36.947.079	24.265.863	(8.418.582)	15.847.281
Muebles, enseres y equipos de oficina		4.248.105	(2.914.692)	1.333.413	3.781.327	(2.592.219)	1.189.108
Equipos de comunicación y computación		8.126.603	(5.369.369)	2.757.234	7.184.282	(4.425.867)	2.758.415
Flota y Equipo de transporte		974.144	(625.730)	348.414	1.017.404	(571.268)	446.136
	\$	<u>266.712.973</u>	<u>(55.824.422)</u>	<u>210.888.551</u>	<u>238.237.296</u>	<u>(48.098.840)</u>	<u>190.138.456</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, redes, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Propiedades, planta y equipos - Costo
Costo									
Saldo a enero, 2024	\$ 8.542.143	693.367	36.990.654	149.439.010	20.656.436	3.211.826	5.774.098	652.954	225.960.488
Compras	-	9.461.315	-	65.498	1.614.240	569.501	1.412.151	364.450	13.487.155
Capitalización de activos en curso	-	(7.854.417)	-	5.144.026	2.710.391	-	-	-	-
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	(499.811)	-	(1.083)	-	(500.894)
Reclasificaciones	-	(3.502)	-	(54.564)	-	-	-	-	(58.066)
Traslado descuento tributario	-	(435.110)	-	-	(215.393)	-	(884)	-	(651.387)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 8.542.143	1.861.653	36.990.654	154.593.970	24.265.863	3.781.327	7.184.282	1.017.404	238.237.296
Compras	-	6.757.172	-	-	2.693.697	466.778	945.834	-	10.863.481
Capitalización de activos en curso	-	(6.437.883)	1.287.871	2.441.275	2.708.737	-	-	-	-
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	(2.362)	-	-	(43.260)	(45.622)
Traslado descuento tributario	-	(520.347)	-	-	(404.824)	-	(3.513)	-	(928.684)
Traslado de activo financiero (a)	-	-	-	-	18.586.502	-	-	-	18.586.502
Saldo a diciembre, 2025	\$ 8.542.143	1.660.595	38.278.525	157.035.245	47.847.613	4.248.105	8.126.603	974.144	266.712.973
Depreciación acumulada									
Saldo a enero, 2024	-	-	(7.116.074)	(21.145.055)	(6.939.727)	(2.328.037)	(3.763.684)	(530.973)	(41.823.550)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(970.600)	(2.859.177)	(1.972.480)	(264.182)	(663.266)	(40.295)	(6.770.000)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	493.625	-	1.083	-	494.708
Reclasificaciones	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Saldo a diciembre, 2024	\$ -	-	(8.086.674)	(24.004.230)	(8.418.582)	(2.592.219)	(4.425.867)	(571.268)	(48.098.840)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(1.011.441)	(2.911.752)	(2.484.318)	(322.473)	(943.502)	(97.721)	(7.771.207)
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	2.366	-	-	43.259	45.625
Saldo a diciembre, 2025	\$ -	-	(9.098.115)	(26.915.982)	(10.900.534)	(2.914.692)	(5.369.369)	(625.730)	(55.824.422)
Saldo Neto									
Saldo a diciembre, 2024	\$ 8.542.143	1.861.653	28.903.980	130.589.740	15.847.281	1.189.109	2.758.415	446.136	190.138.456
Saldo a diciembre, 2025	\$ 8.542.143	1.660.595	29.180.410	130.119.263	36.947.079	1.333.414	2.757.234	348.414	210.888.551

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (a) Corresponde al reconocimiento como propiedades, planta y equipo de los proyectos solares desarrollados por la compañía por \$18.586.502.

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Edificaciones	\$ 2.569	2.569
Maquinaria, equipo y herramientas	3.231.003	2.972.426
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.045.401	1.571.641
Equipos de comunicación y computación	3.592.353	2.867.919
Equipo de transporte	365.240	406.311
	\$ 9.236.566	7.820.866

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle por tipos de los activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2025:

	Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Edificios	\$ 4.530.880	(881.975)	3.648.905	4.271.749	(693.280)	3.578.469
Equipo de transporte	12.304.143	(7.823.019)	4.481.124	12.304.143	(5.914.802)	6.389.341
	\$ 16.835.023	(8.704.994)	8.130.029	16.575.892	(6.608.082)	9.967.810

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detalla el movimiento de derecho de uso:

		Edificios	Equipo de transporte	Total, Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo				
Saldo a 01 enero, 2024		3.999.641	13.498.769	17.498.410
Adición contratos nuevos		606.123	891.315	1.497.438
Adición contratos existentes		307.444	716.151	1.023.595
Retiros y bajas		(641.459)	(2.802.092)	(3.443.551)
Saldo a diciembre, 2024	\$	4.271.749	12.304.143	16.575.892
Adición contratos existentes		259.131	-	259.131
Saldo a diciembre, 2025	\$	4.530.880	12.304.143	16.835.023
Amortización acumulada				
Saldo a 01 enero, 2024	\$	(640.976)	(6.705.899)	(7.346.875)
Amortización cargada a gasto		(164.743)	(1.909.476)	(2.074.219)
Retiros y bajas		112.439	2.700.573	2.813.012
Saldo a diciembre, 2024	\$	(693.280)	(5.914.802)	(6.608.082)
Amortización cargada a gasto		(188.695)	(1.908.217)	(2.096.912)
Saldo a diciembre, 2025	\$	(881.975)	(7.823.019)	(8.704.994)
Saldo neto				
Saldo a diciembre, 2024		3.578.469	6.389.341	9.967.810
Saldo a diciembre, 2025		3.648.905	4.481.124	8.130.029

14. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

	Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 2.596.177	-	2.596.177	345.238	-	345.238
Gasoductos y redes concesionadas	274.831.534	(110.404.765)	164.426.769	264.865.315	(97.722.472)	167.142.843
	\$ 277.427.711	(110.404.765)	167.022.946	265.210.553	(97.722.472)	167.488.081

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detalla el movimiento de las concesiones:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a enero, 2024	\$ 333.494	250.140.260	250.473.754
Adiciones	15.166.128	-	15.166.128
Capitalización de activos en curso	(14.670.491)	14.670.491	-
Reclasificaciones	3.502	54.564	58.066
Traslado descuento tributario	(487.395)	-	(487.395)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 345.238	264.865.315	265.210.553
Adiciones	12.583.798	-	12.583.798
Capitalización de activos en curso	(9.966.219)	9.966.219	-
Traslado descuento tributario	(366.640)	-	(366.640)
Saldo a diciembre, 2025	\$ 2.596.177	274.831.534	277.427.711
Amortización acumulada			
Saldo a enero, 2024	-	(85.809.690)	(85.809.690)
Amortización	-	(11.912.780)	(11.912.780)
Reclasificaciones	-	(2)	(2)
Saldo a diciembre, 2024	-	(97.722.472)	(97.722.472)
Amortización	-	(12.682.293)	(12.682.293)
Saldo a diciembre, 2025	-	(110.404.765)	(110.404.765)
Saldo neto			
Saldo a diciembre, 2024	345.238	167.142.843	167.488.081
Saldo a diciembre, 2025	2.596.177	164.426.769	167.022.946

Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prórroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión	\$ 12.217.158	-	14.678.755	-
Costo de construcción incurridos en el periodo	-	12.217.158	-	14.678.755
	\$ 12.217.158	12.217.158	14.678.755	14.678.755

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2025:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	08 años 3 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	17 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	18 años 4 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	18 años 4 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	18 años 4 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	18 años 4 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	18 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	18 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	18 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	19 años 8 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	19 años 8 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	15 años 9 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	05/09/2038	12 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	18 años 2 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	17 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	18 años 2 meses
Tolú, Toluvié, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	18 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	18 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	18 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	18 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	14 años 8 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	05/06/2042	15 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	08/09/2042	16 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	18 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	18 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	18 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	17 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	18 años 4 meses

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y

equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.
- La Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para de distribución de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:
 - La amortización del capital invertido en la construcción;
 - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
 - Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de distribución. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.

- Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

	Diciembre 2025			Diciembre 2024		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	\$ 75.758.647	(47.761.374)	27.997.273	60.930.012	(38.220.808)	22.709.204
Servidumbres	33.912	(11.009)	22.903	11.000	(11.000)	-
Otros intangibles	490.400	-	490.400	278.565	-	278.565
	<u>\$ 76.282.959</u>	<u>(47.772.383)</u>	<u>28.510.576</u>	<u>61.219.577</u>	<u>(38.231.808)</u>	<u>22.987.769</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Costo		
Saldo al inicio del año	\$ 61.219.577	53.707.999
Adiciones (a)	11.454.626	7.511.578
Reclasificaciones (b)	3.608.756	-
Saldo al final del año	<u>76.282.959</u>	<u>61.219.577</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	(38.231.808)	(32.931.382)
Amortización cargada al costo	(2.266.772)	(1.745.310)
Amortización cargada al gasto	(3.665.047)	(3.555.116)
Reclasificaciones (b)	(3.608.756)	-
Saldo al final del año	<u>(47.772.383)</u>	<u>(38.231.808)</u>
Saldo neto	<u>\$ 28.510.576</u>	<u>22.987.769</u>

(a) Corresponde a la adición de diferentes programas y aplicaciones de proyectos que están en curso en la Compañía principalmente QuickGas, Proyecto evolución aplicaciones OSF, proyecto B2C – Evolutivos B2C, Plataforma del Sistema VEVA 2020.

(b) Corresponde a reclasificación por compensación entre costo y amortización de licencias.

16. INVERSIONES EN ASOCIADAS**Identificación y actividad económica de las compañías asociadas**

Orión Contact Center S.A.S. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, que consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio; servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Tiene por objeto la compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en Compañía asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje poseído</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Ingreso/(gasto) método de participación</u>	<u>ORI del período</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>					
Orion Contact Center S.A.S.	22	40,00%	\$ 1.262.597	262.109	-
Gases del Pacífico S.A.C.	19.883.832	1,97%	11.565.065	(298.254)	2.027.756
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,91%	6.429.098	704.637	1.052.700
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110	16,67%	594.495	136.416	-
			\$ 19.851.255	804.908	3.080.456
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.287.118	286.629	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	2,38%	14.840.883	154.613	(2.016.723)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,91%	6.777.161	612.937	(874.855)
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,67%	1.124.747	48.945	-
			24.029.909	1.103.124	(2.891.578)

A continuación, se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Saldo inicial	\$ 24.029.909	23.854.398
Dividendos decretados	(953.298)	(849.198)
Efecto dilución en participación (a)	(949.808)	(2.969.993)
Ganancia por método de participación	804.908	1.103.124
Resultado en ORI del período	(3.080.456)	2.891.578
Saldo final	\$ 19.851.255	24.029.909

- (b) Con el fin de reforzar el perfil crediticio, capturar beneficios fiscales y crecimiento en la demanda industrial y residencial; Promigas S.A. E.S.P. realizó la capitalización de USD 18 millones en Gases del Pacífico; Por consiguiente, se presenta un efecto de dilución en la estructura accionaria de Surtigas pasando del 2,3784% al 1,973083% éste se registra en el patrimonio de la Compañía, al considerarse una transacción de patrimonio.

La influencia significativa de Surtigas sobre Gases del Norte y Gases del Pacífico con menos del 20% de participación se ha mantenido considerando la amplia interacción que continúan teniendo los equipos de las empresas del segmento de distribución de gas en el Grupo y el involucramiento de Surtigas que junto a Promigas mantienen en las evaluaciones de los negocios de estas compañías teniendo en cuenta que todos los proyectos que se quieran realizar en estas necesitan la evaluación de impactos en Surtigas y los procesos formales de aprobación de los dos accionistas que tienen las

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

compañías peruanas, todo lo cual genera la participación de Surtigas en las decisiones de políticas financieras y operativas e implica la existencia de transacciones de importancia relativa, el intercambio de personal y el suministro de información técnica esencial para el negocio.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	883.318	1.060.740	655.271	7.164	-	-	3.156.493
Gases del Pacífico S.A.C.	392.788.069	-	22.862.786	(13.249.316)	183.703.197	37.026	-	586.141.762
Gases del Norte del Perú S.A.C.	156.797.853	-	31.359.569	72.276.154	448.202.136	-	(204.652)	708.431.060
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	807.152	13.997.539	-	-	17.609.670
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	1.060.740	716.573	7.164	(216.682)	-	3.217.795
Gases del Pacífico S.A.C.	307.463.268	-	21.397.087	6.117.761	165.946.513	-	123.068.120	623.992.749
Gases del Norte del Perú S.A.C.	156.317.108	-	34.150.839	67.540.385	404.549.383	-	84.226.920	746.784.635
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	-	17.861.972	-	-	20.666.951

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 37.012.876	-	37.012.876	88.834.149	20.480.000	109.314.149
Contratos de arrendamiento	2.007.800	-	2.007.800	2.317.696	-	2.317.696
Intereses por pagar	4.445.424	403.603	4.849.027	3.276.818	660.664	3.937.482
	<u>\$ 43.466.100</u>	<u>403.603</u>	<u>43.869.703</u>	<u>94.428.663</u>	<u>21.140.664</u>	<u>115.569.327</u>
Porción no corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 300.308.630	113.664.424	413.973.054	261.086.876	137.847.383	398.934.259
Contratos de arrendamiento	7.780.017	-	7.780.017	9.530.308	-	9.530.308
	<u>\$ 308.088.647</u>	<u>113.664.424</u>	<u>421.753.071</u>	<u>270.617.184</u>	<u>137.847.383</u>	<u>408.464.567</u>

(a) Los instrumentos de crédito que componen esta deuda son pagarés.

La Compañía mantiene obligaciones financieras con diversas entidades bancarias. Dichas obligaciones no incorporan cláusulas de covenants.

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

Entidad	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización Capital	Amortización Intereses
Porción corriente								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Bancolombia S.A.	\$ -	40.000.000	IBR03+0,9TV	Ordinario	2025	48	Bullet	Trimestral
Banco Scotiabank Colpatría	-	48.460.000	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Promigas S.A. E.S.P.	-	20.480.000	IPC+1,58	Ordinario	2025	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	7.500.000	-	IBR03+2,4TV	Ordinario	2026	36	Trimestral 2 años gracia	Trimestral
Bancoldex	30.000.000	-	IBR01+2,4 MV	Ordinario	2026	36	Bullet	Mensual
Valoración Costo Amortizado	(487.124)	374.149						
	<u>37.012.876</u>	<u>109.314.149</u>						
Contratos de Arrendamiento								
Renting Colombia S.A.	1.950.998	1.696.180	6,84%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	-	574.362	11,74%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	56.802	47.154	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	<u>2.007.800</u>	<u>2.317.696</u>						
Intereses por pagar								
Intereses banca comercial	4.445.424	3.276.818						
Intereses vinculados económicos	403.603	660.664						
	<u>4.849.027</u>	<u>3.937.482</u>						
\$	<u>43.869.703</u>	<u>115.569.327</u>						

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Entidad	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización Capital	Amortización Intereses
Porción corriente								
Créditos obtenidos moneda nacional								
BBVA Colombia S.A.	\$ -	7.140.370	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	24.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	10.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	15.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	30.498.548	30.498.548	IBR03+2,86TV	Ordinario	2027	24	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	40.000.000		IBR03+2,3TV	Ordinario	2028	36	Bullet	Trimestral
Promigas S.A. E.S.P.	-	30.000.000	IBR03+4,8TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
Promigas S.A. E.S.P.	113.792.910	108.099.558	8,99%	Ordinario	2045	300	Bullet	Anual
BBVA Colombia S.A.	25.000.000	25.000.000	IBR03+1,8TV	Ordinario	2027	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	60.000.000	IBR03+5,1TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	2.500.000	10.000.000	IBR03+2,4TV	Ordinario	2027	36	Trimestral 2 años gracia	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	4.000.000	40.000.000	12,43EA	Ordinario	2029	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	20.000.000	20.000.000	11,8EA	Ordinario	2029	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	20.000.000	IBR03+3,1TV	Ordinario	2029	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	80.000.000	-	IBR03+2,8TV	Ordinario	2030	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.480.000	-	IBR03+2,3TV	Ordinario	2028	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	56.140.370	-	IBR03+2,86TV	Ordinario	2027	24	Bullet	Trimestral
Banco Davibank	22.500.000	-	IBR03-0,7TV	Ordinario	2028	36	Trimestral 2 años gracia	Trimestral
Valoración costo amortizado Promigas	(128.486)	(252.175)						
Valoración costo amortizado	(810.288)	(552.042)						
\$	413.973.054	398.934.259						
Contratos de Arrendamiento								
Renting Colombia S.A.	\$ 3.473.844	5.424.847	0,66%	Financiero	2028	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	7.412	7.412	0,66%	Financiero	2026	60	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	4.298.761	4.098.049	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	7.780.017	9.530.308						
\$	421.753.071	408.464.567						

El siguiente es el detalle de los vencimientos de la porción no corriente por las obligaciones financieras de créditos obtenidos:

Año vencimiento	Diciembre, 2025	Año vencimiento	Diciembre, 2024
2027 \$	114.138.918	2026	186.638.918
2028	82.980.000	2027	25.000.000
2029 en adelante	217.792.910	2028 en adelante	188.099.558
\$	414.911.828		399.738.476

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Intereses causados	\$ 49.689.201	78.076.728
Intereses pagados	\$ (48.691.964)	(86.544.415)

Las obligaciones financieras de la Compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras:

Concepto	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos de Arrendamiento	Intereses por pagar	Total, Obligaciones financieras
Adición obligaciones	135.040.000	-	-	135.040.000
Adición a contratos leasing	-	1.497.438	-	1.497.438
Ajuste por incremento de IPC	-	1.023.596	-	1.023.596
Pagos de obligaciones financieras	(230.080.000)	(2.489.026)	-	(232.569.026)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(731.065)	-	(731.065)
Amortización costo amortizado/incrementales	7.189.018	-	-	7.189.018
Costos incrementales	182.616	-	-	182.616
Intereses causados a resultados	-	1.911.231	76.165.497	78.076.728
Intereses pagados	-	(1.911.231)	(84.633.184)	(86.544.415)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 508.248.409	11.848.004	3.937.481	524.033.894
Adición obligaciones (a)	80.480.000	-	-	80.480.000
Ajuste por incremento de IPC	-	259.130	-	259.130
Pagos de obligaciones financieras	(142.440.000)	(2.319.317)	-	(144.759.317)
Traslados, cancelaciones y retiros	85.691	-	(85.691)	-
Amortización costo amortizado/incrementales	5.607.660	-	-	5.607.660
Costos incrementales	802.137	-	-	802.137
Intereses causados a resultados	-	1.697.517	47.991.684	49.689.201
Intereses pagados	-	(1.697.517)	(46.994.447)	(48.691.964)
Subvenciones entidades gubernamentales	(1.797.967)	-	-	(1.797.967)
Saldo a 31 de diciembre, 2025	\$ 450.985.930	9.787.817	4.849.027	465.622.774

- a) Corresponde a la adquisición de obligaciones financieras con la entidad Bancoldex por \$30.000.000, Banclombia por \$20.480.000 y Scotiabank por \$30.000.000.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****18. BONOS EN CIRCULACION**

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Porción corriente		
Intereses por pagar	\$ 7.260.882	1.312.981
	7.260.882	1.312.981
Porción no corriente		
Bonos ordinarios	303.376.503	210.938.231
	\$ 303.376.503	210.938.231

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo, se ha otorgado calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, a continuación, se detallan las emisiones vigentes:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/03/2013	12/02/1933	12/03/2013	\$ 70.000.000	70.000.000
Series B10	10 años	IBR + 3,75%	23/12/2024	15/10/1934	19/12/2024	145.100.000	145.100.000
Series B10	10 años	IBR + 3,75%	13/02/2025	15/10/1934	19/12/2024	60.100.000	-
Series B10	10 años	IBR + 3,75%	15/05/2025	15/10/1934	19/12/2024	32.400.000	-
						307.600.000	215.100.000
Costo amortizado						(4.223.497)	(4.161.769)
						\$ 303.376.503	210.938.231

Emisión de Bonos Sociales:

Surtigas debe cumplir con covenants no asociado a indicadores financieros, principalmente que incluyen el uso exclusivo de los fondos para proyectos sociales, restricciones sobre la creación de gravámenes, el mantenimiento de auditorías externas, la entrega de estados financieros trimestrales y anuales, y la notificación oportuna de eventos relevantes o posibles incumplimientos que puedan afectar sus obligaciones contractuales, definidas en el artículo 5 - Particular covenants del contrato con fecha 13 de noviembre de 2024, el pago de capital e intereses es trimestre vencido y con un periodo de gracia de capital de 2 años, los costos asociados a la emisión y que hacen parte del costo amortizado ascienden a \$ 3.955 millones, y la emisión se realizó en moneda local (peso colombiano).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Costo amortizado en bonos y obligaciones financieras método de tasa efectiva – Procedimiento de valoración LAC**

Este procedimiento supone un proceso de amortización lineal. El beneficio previsto se distribuye por igual durante el plazo. Este método de cálculo supone que el valor de las posiciones se basa en una tasa de amortización anual constante. La formulación de la tasa de amortización es como sigue:

$$\text{Book Rate new} = \text{Book Rate old} + \frac{(100\% - \text{Book Rate old} \times \text{Da})}{\text{Db}}$$

Db

Da = Duration in days between the last amortization and the current one

Db = Duration in days between the last amortization and the final repayment

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	Bonos	Intereses por pagar	Bonos en circulación
Saldo al 1 de enero, 2024	69.766.086	1.345.321	71.111.407
Adiciones	145.100.000	-	145.100.000
Intereses causados	-	8.106.070	8.106.070
Intereses pagados	-	(8.138.410)	(8.138.410)
Costos atribuidos	(3.900.387)	-	(3.900.387)
Valoración Costo amortizado	(27.468)	-	(27.468)
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 210.938.231	1.312.981	212.251.212
Adiciones	92.500.000	-	92.500.000
Intereses causados	-	33.626.816	33.626.816
Intereses pagados	-	(27.678.915)	(27.678.915)
Costos atribuidos	(689.425)	-	(689.425)
Valoración Costo amortizado	627.697	-	627.697
Saldo a 31 de diciembre, 2025	\$ 303.376.503	7.260.882	310.637.385

19. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2025			Diciembre, 2024		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Porción corriente						
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 104.836.073	31.266.899	136.102.972	149.938.078	8.409.558	158.347.636
Acreedores	6.497.985	-	6.497.985	4.806.201	64.082	4.870.283
Dividendos por pagar (a)	2.197	-	2.197	2.197	39.995.601	39.997.798
Coberturas por pagar	13.263	-	13.263	75.386	-	75.386
	\$ 111.349.520	31.266.899	142.616.417	154.821.862	48.469.241	203.291.103

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

a) A continuación el movimiento de los dividendos por pagar:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Saldo inicial del año	\$ 39.997.798	2.197
Dividendos decretados	40.000.000	40.000.000
Dividendos Pagados	(79.995.601)	(4.399)
Saldo final del año	\$ 2.197	39.997.798

20. BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Porción corriente		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.634.701	1.738.992
Vacaciones	2.298.877	2.301.687
Otros salarios y prestaciones	184.805	106.665
	\$ 4.118.383	4.147.344
Porción no corriente		
Calculo actuariales pensiones (a)	\$ 473.113	489.889
Otros cálculos actuariales (a)	1.494.344	1.516.942
	\$ 1.967.457	2.006.831

(a) Corresponde a la actualización del cálculo actuarial que se realiza para reflejar cambios en expectativas de vida que afectan las estimaciones a largo plazo; como las pensiones de jubilación, primas de antigüedad y quinquenios; que garantiza la precisión en las proyecciones y refleja las condiciones económicas actuales.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

21. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Porción no corriente	\$ 2.240.919	2.806.167
	\$ 2.240.919	2.806.167

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias principalmente por procesos administrativos y laborales:

	Laborales	Otras provisiones	Total, provisiones
Saldo a enero 1, 2023	\$ 2.463.686	49.538	2.513.224
Nuevas provisiones	2.424.777	6.846	2.431.623
Utilización de provisiones	(1.135.365)	-	(1.135.365)
Reintegro de provisiones	(1.003.315)	-	(1.003.315)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 2.749.783	56.384	2.806.167
Nuevas provisiones	1.576.101	498.176	2.074.277
Utilización de provisiones	(2.323.167)	-	(2.323.167)
Reintegro de provisiones	(316.358)	-	(316.358)
Saldo a diciembre, 2025	\$ 1.686.359	554.560	2.240.919

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado (a)	\$ 23.263.024	24.580.601
Depósitos recibidos de terceros (b)	4.008.456	10.184.724
Retenciones y autorretenciones en la fuente	8.500.469	7.474.484
Otros impuestos y contribuciones por pagar	5.526.017	4.890.772
Impuesto al valor agregado por pagar	1.685.295	1.453.874
Retención de industria y comercio por pagar	627.774	628.110
Recaudos a favor de terceros	23.396	23.395
	\$ 43.634.431	49.235.960

(c) El siguiente es el movimiento de los anticipos e ingresos recibidos por anticipado:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Saldo al inicio del periodo	\$ 24.580.601	14.963.088
Anticipos recibidos durante el periodo	67.101.604	25.127.667
Reconocimiento de ingresos ordinarios	(68.419.181)	(15.510.154)
Saldo al final del periodo	\$ 23.263.024	24.580.601

(d) Corresponde a las retenciones sobre contratos practicadas a los contratistas integrales los terceros que generaron mayor impacto en la disminución corresponden a Consorcio Redes y Orlando Donado y Cia.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto de ganancias ocasionales están sujetas a impuesto con una tarifa al 31 de diciembre del 2025 y 2024 del 15%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la Ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Las siguientes declaraciones de impuesto sobre la renta se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, sin embargo, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección:

Año Declaración	Fecha de Presentación	¿Incluye Precios de Transferencia?	¿Tiene Beneficio Auditoria?	¿Está en Firme?
2016	11/04/2017	Si	No	No
2021	21/04/2022	No	Si	No
2022	20/04/2023	SI	No	No
2023	19/04/2024	SI	No	No
2024	23/04/2025	No	No	No

a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

	Periodos terminados el			
	Diciembre 31, 2025		Diciembre 31, 2024	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$	162.538.816		169.993.782
Gasto de impuesto teórico		56.888.586	35,00%	59.497.824 35,00%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:				
Gastos no deducibles		4.625.343	2,90%	2.929.206 1,70%
Ingresos por método de participación y dividendos no gravados		(842.104)	(0,50%)	(1.031.517) (0,60%)
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores		(184.105)	(0,10%)	373.735 0,20%
Intereses y otros ingresos no gravados		(3.335.331)	(2,10%)	(339.547) (0,20%)
Efecto del impuesto del activo financiero		(7.127.051)	(4,50%)	(6.868.598) (4,00%)
Descuentos		(791.411)	(0,50%)	(755.105) (0,40%)
Deducción especial en FNCE		-	0,00%	- 0,00%
Ganancia ocasional		-	0,00%	5.603 0,00%
Total, gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio	\$	49.233.927	30,20%	53.811.601 31,70%

b. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Impuesto de renta del ejercicio corriente	\$ 40.113.957	46.644.248
Exceso (recuperación) impuesto corriente de ejercicios anteriores	(184.105)	373.736
Subtotal de impuesto corriente	39.929.852	47.017.984
Impuestos diferidos netos del ejercicio	9.304.075	6.793.617
Subtotal de impuestos diferidos	9.304.075	6.793.617
Total, impuesto a las ganancias	\$ 49.233.927	53.811.601

Cálculo de la Tasa de Tributación

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada de la Compañía para el año 2025, la cual no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente en la Compañía Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Impuesto Diferido

A continuación, se detalla el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Impuesto diferido activo	\$ 61.461.003	62.517.827
Impuesto diferido pasivo	(138.311.086)	(129.898.538)
Impuesto diferido neto	\$ (76.850.083)	(67.380.711)

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Detalle del movimiento del impuesto diferido pasivo:

		2025 neto	2024 neto
Saldo al 1 de enero de	\$	(67.380.711)	(60.380.948)
Cargado a resultados, neto		(9.304.075)	(6.793.617)
Por operaciones de cobertura		(165.297)	(206.146)
Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025	\$	(76.850.083)	(67.380.711)

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en asociadas

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo 31 diciembre 2023	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2024	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2025
Valoración de inversiones de renta variable	\$ -	(63.383)	63.383	-	-	-	-
Provisión para cartera de créditos	34.221.297	851.910	-	35.073.207	2.928.902	-	38.002.109
Beneficio a empleados	117.520	(129)	11.600	128.991	(5.871)	-	123.120
Valoración de derivados	307.514	(281.129)	-	26.385	(21.743)	-	4.642
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	6.089.505	(111.329)	-	5.978.176	188.543	-	6.166.719
Contratos de leasing	14.850.980	(335.920)	-	14.515.060	(125.569)	-	14.389.491
Otros	6.797.480	(1.472)	-	6.796.008	(4.021.086)	-	2.774.922
Total, Impuesto diferido activo	62.384.296	58.548	74.983	62.517.827	(1.056.824)	-	61.461.003
Valoración de inversiones de renta fija	-	-	-	-	(20.243)	-	(20.243)
Valoración de inversiones de renta variable	(1.865.019)	54.899	-	(1.810.120)	72.221	(120.295)	(1.858.194)
Valoración de derivados	-	281.129	(281.129)	-	41.986	(41.986)	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1.053.192)	-	-	(1.053.192)	(6.505.276)	-	(7.558.468)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(26.588.983)	(1.297.054)	-	(27.886.037)	(1.339.398)	-	(29.225.435)
Otros	(909.044)	199.506	-	(709.538)	(365.467)	(3.016)	(1.078.021)
Activos Financieros en contratos de concesión	(78.862.633)	(6.676.333)	-	(85.538.966)	(7.139.501)	-	(92.678.467)
Contratos de leasing	(13.486.373)	585.688	-	(12.900.685)	7.008.427	-	(5.892.258)
Total, Impuesto diferido pasivo	(122.765.244)	(6.852.165)	(281.129)	(129.898.538)	(8.247.251)	(165.297)	(138.311.086)
Neto	\$ (60.380.948)	(6.793.617)	(206.146)	(67.380.711)	(9.304.075)	(165.297)	(76.850.083)

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	A diciembre de 2025		A diciembre de 2024	
	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo	\$ 119.959	(41.986)	803.225	(281.129)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(10.584.864)	-	(77.988)	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	8.618	(3.016)	(33.143)	11.600
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	801.967	(120.295)	(422.555)	63.383
Subtotales	\$ (9.654.320)	(165.297)	269.539	(206.146)

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Conforme a lo señalado en la reciente reforma tributaria para la igualdad y la justicia social ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2023 en adelante es del 35%.
- La medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen a partir del 1° de enero de 2022 en adelante, aplica la nueva tarifa del 35%.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta bien sea por un incremento del 35% o 25% tendrá el beneficio de 6 meses o 12 meses.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

f. Pasivo por impuesto corriente neto

A continuación, se detalla el pasivo por impuesto corriente de renta a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Anticipos y retenciones del período	\$ 33.651.815	1.758.882
Impuestos de renta por pagar año anterior	(3.354.122)	(3.354.122)
	\$ 30.297.693	(1.595.240)

g. Incertidumbres en posiciones fiscales

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Otros Aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adicionó el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 13 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

24. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Número de acciones autorizadas	\$ 100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	(62.907.660)	(62.907.660)
Número de acciones readquiridas	(621.681)	(621.681)
Total, acciones por suscribir	<u>36.470.659</u>	<u>36.470.659</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 571.764</u>	<u>571.764</u>

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Reserva legal	\$ 317.647	317,647
Reserva fiscal	8.878.453	8.878.453
Reservas ocasionales	523.158.994	479.000.281
Otras reservas	278.447.648	246.424.179
Para readquisición de acciones	1.995	1,995
	<u>\$ 810.804.737</u>	<u>734.622.555</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Reserva legal – La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

Otras reservas – Comprende las reservas por utilidad bajo NCIF.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

- Mediante acta No. 080 de la Asamblea General de Accionistas de 14 de marzo de 2024, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a disposición de los accionistas no gravada por \$56.425.731.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$14.215.238.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$14.825.387.
 - Pago de dividendo ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$40.000.000.
- Mediante acta No. 083 de la Asamblea General de Accionistas de 14 de marzo de 2025, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a disposición de los accionistas no gravada por \$44.158.713.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF no gravada por \$6.821.697.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$25.201.772.
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$40.000.000.

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Por instrumentos de patrimonio	\$ 10.442.411	9.760.739
Por operaciones de coberturas	(13.272)	(90.898)
Por beneficios a empleados	(50.674)	(56.276)
Por efecto en conversión de moneda	6.557.307	9.637.416
	\$ 16.935.772	19.250.981

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es un detalle de ingresos por actividades ordinarias por los años terminados en:

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Distribución gas natural (a)	\$ 1.398.046.423	1.063.003.055
Generación y distribución de energía	169.251	-
Instalaciones y servicios técnicos	98.067.554	113.681.834
Financiación no bancaria Brilla	9.765.707	10.397.739
Otros servicios (b)	46.186.540	43.601.940
Ingresos por concesiones (nota 14) (c)	12.217.158	14.678.755
<i>Total, ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	<u>\$ 1.564.452.633</u>	<u>1.245.363.323</u>
<i>Otros ingresos</i>		
Contratos de arrendamientos	\$ 1.207.315	1.299.120
Financiación no bancaria (d)	99.384.404	108.601.744
<i>Total, otros ingresos</i>	<u>100.591.719</u>	<u>109.900.864</u>
<i>Total, ingresos de actividades ordinarias</i>	<u>\$ 1.665.044.352</u>	<u>1.355.264.187</u>

- (a) Los ingresos por distribución y comercialización de gas se incrementan principalmente por mayores ingresos en el negocio de comercialización de gas a grandes industrias. Así mismo el incremento recoge la actualización macroeconómica en la tarifa de distribución y transporte.
- (b) Comprende principalmente el reconocimiento de los ingresos por otros servicios, honorarios y comisión por la renovación de la póliza de seguros del grupo deudor.
- (c) La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo con la NIIF 15, en los Contratos de Concesiones, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****26. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS**

El siguiente es un detalle de los costos de ventas y prestación de servicios por los años terminados en:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Costo por compra de gas natural (a)	\$ 1.092.649.096	788.469.734
Costos por conexión	41.645.006	49.470.041
Beneficios a empleados	50.310.144	42.266.119
Costo financiero FNB (b)	44.177.970	50.096.321
Costo por servicios prestados a clientes	23.400.468	25.756.238
Honorarios y asesorías	25.895.807	25.140.374
Mantenimientos y materiales	19.212.754	14.311.410
Construcción de concesiones (nota 14)	12.217.158	14.678.755
Bienes comercializados	11.780.769	13.309.787
Amortizaciones (notas 14,15)	14.949.064	13.658.089
Otros costos generales	13.433.959	14.291.538
Papelería, afiliaciones y publicaciones	7.190.635	7.685.380
Depreciaciones (notas 12,13)	7.394.654	6.793.873
Seguros	4.422.187	5.376.267
Servicios públicos	2.244.309	1.418.195
Aseo y vigilancia	2.233.581	1.808.805
Arriendos	680.493	1.110.916
Transportes y peajes	333.619	300.502
Impuestos	270.094	204.485
Deterioro (nota 10)	16.572	142.943
	\$ 1.374.458.339	1.076.289.772

- a. El incremento del costo de compra de gas natural corresponde a que en el año 2025 se contó con mayores cantidades contratadas, derivadas de negocios de comercialización realizados en el mercado secundario. En particular, la contratación base pasó de 53 GBTUD en 2024 a 68 GBTUD en 2025. Adicionalmente, el precio de compra en 2025, fue superior al registrado en 2024, debido a las condiciones de mercado.
- b. La disminución de los costos financieros FNB corresponde principalmente a menores intereses y a la amortización de los descuentos de los títulos de inversión registrados durante el período.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****27. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Beneficios a empleados	\$ 18.953.130	17.311.581
Honorarios	23.529.823	23.258.226
Mantenimientos y materiales	2.507.260	2.960.820
Gastos generales	21.631.821	19.760.941
Provisiones	1.757.919	1.428.308
Impuestos	3.701.716	14.841.501
Depreciaciones (notas 12 y 13)	2.473.465	2.050.347
Amortizaciones (notas 14 y 15)	3.665.047	3.555.118
	\$ 78.220.181	85.166.842

28. DETERIORO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

El siguiente es un detalle del deterioro por pérdidas crediticias esperadas por los años terminados:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	\$ 31.228.850	32.560.620
Deterioros deudores FNB	45.359.389	30.287.662
Deterioro otros deudores	1.540.041	1.370.731
Deterioro arrendamientos financieros y préstamos hipotecarios	659	5.968
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios y arrendamiento financiero	(11.288)	(3.212)
Reintegro deterioro FNB	(6.795.599)	(4.474.096)
Reintegro deterioro deudores	(10.071.938)	(10.706.432)
	\$ 61.250.114	49.041.241

29. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Otros ingresos		
Arriendos	\$ 40.299	21.798
Aprovechamientos	3.764.360	3.717.750
Utilidad en venta de activos	11.960	67.581
Indemnizaciones	1.186.425	-
Utilidad en baja de activos por derecho de uso	-	94.343
	\$ 5.003.044	3.901.472

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Otros gastos		
Donaciones	\$ 3.545.645	3.370.419
Otros gastos	95.483	30.645
	3.641.128	3.401.064
Otros, neto	\$ 1.361.916	500.408

30. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Ingresos por activo financiero concesión	40.761.579	38.699.802
Intereses y rendimientos	1.703.327	3.195.446
Rendimientos fondos carteras colectivas	3.139.256	2.799.006
Rendimientos préstamos empleados	325.991	323.352
Ingreso financiero por reajuste cartera de servicios (a)	3.025.218	15.730.316
Otros ingresos financieros	4.730.876	5.118.068
	\$ 53.686.247	65.865.990

(a) La disminución obedece al ajuste realizado por los planes de refinanciación. Para el año 2025, la cartera continúa con su amortización normal, mientras que en el año 2024 se actualizó la cartera correspondiente a los usuarios refinanciados, de acuerdo con el procedimiento establecido para estos planes.

31. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Intereses bonos emitidos (a)	\$ 13.426.745	1.676.260
Intereses obligaciones financieras	24.641.482	32.526.454
Intereses contrato de leasing	1.697.517	1.911.231
Intereses y rendimientos	30.550	239.988
Subvenciones entidades gubernamentales	(1.797.968)	-
Costo amortizado	6.409.798	7.371.634
Comisiones y gastos bancarios	955.084	863.611
	\$ 45.363.208	44.589.178

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(a) La variación registrada corresponde principalmente a la disminución en el saldo de la deuda asociada a obligaciones financieras, derivada del pago de intereses sobre préstamos bancarios durante el período.

(b) El incremento corresponde a un beneficio en la tasa del crédito Findeter.

32. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio neta:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Diferencia en cambio causada	\$ 908.267	(240.906)
Diferencia en cambio realizada	(240.399)	(262.133)
	<u>\$ 667.868</u>	<u>(503.039)</u>

33. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada. Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al presidente, vicepresidentes y miembros de junta directiva.
- Entidades Asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Operaciones con partes relacionadas**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una Compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

El siguiente es el resumen de los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	7.834.902	7.834.902
Inversiones	-	-	-	-	19.851.255	-	19.851.255
Deudores	4.524.286	-	-	19.611.718	2.247.937	95.287	26.479.228
	4.524.286	-	-	19.611.718	22.099.192	7.930.189	54.165.385
Pasivos							
Obligaciones Financieras	114.068.027	-	-	-	-	-	114.068.027
Dividendos por pagar	-	-	-	-	-	2.197	2.197
Cuentas por Pagar	5.314.736	-	-	4.208.725	12.129.757	9.613.681	31.266.899
	\$ 119.382.763	-	-	4.208.725	12.129.757	9.615.878	145.337.123
Ingresos							
Distribución y comercialización de gas	\$ 66.659.607	-	-	22.024.725	20.639.063	1.283.733	110.607.128
Financieros	-	-	-	-	-	701.363	701.363
Método de Participación	-	-	-	-	1.103.161	-	1.103.161
	\$ 66.659.607	-	-	22.024.725	21.742.224	1.985.096	112.411.652
Egresos							
Costo de Venta	39.010.759	-	-	51.883.507	128.448.425	46.505.796	265.848.487
Sueldos y salarios	-	681.877	3.759.359	-	-	-	4.441.236
Generales	2.150.524	-	-	427.257	3.550	212.660	2.793.991
Intereses	13.962.896	-	-	-	-	-	13.962.896
Método de Participación	-	-	-	-	298.253	-	298.253
	\$ 55.124.179	681.877	3.759.359	52.310.764	128.750.228	46.718.456	287.344.863

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculada s	Asociadas	Otras Relaciona das	Total
Diciembre, 2024							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	6.783.810	6.783.810
Inversiones	-	-	-	-	24.029.909	-	24.029.909
Deudores	11.939.075	-	-	-	682.071	59.136	12.680.282
	11.939.075	-	-	-	24.711.980	6.842.946	43.494.001
Pasivos							
Obligaciones Financieras	158.988.047	-	-	-	-	-	158.988.047
Cuentas por Pagar	44.235.942	-	-	4.147.753	4.746	80.800	48.469.241
	203.223.989	-	-	4.147.753	4.746	80.800	207.457.288
Ingresos							
Venta de Servicios	65.426.527	-	-	12.075.266	-	1.190.540	78.692.333
Financieros	-	-	-	-	-	1.108.981	1.108.981
Método de Participación, neto	-	-	-	-	1.103.124	-	1.103.124
	65.426.527	-	-	12.075.266	1.103.124	2.299.521	80.904.438
Egresos							
Costos de Ventas	44.872.582	-	-	-	-	-	44.872.582
Sueldos y salarios	-	501.600	3.639.208	-	-	-	4.140.808
Generales	1.492.281	-	-	20.961.626	3.663.648	14.830.103	40.947.658
Intereses	17.824.143	-	-	-	-	-	17.824.143
Comisiones	-	-	-	-	-	461.042	962.642
	\$ 64.189.006	501.600	3.639.208	20.961.626	3.663.648	15.291.145	108.246.233

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, se destacan los siguientes saldos con asociadas y otras relacionadas:

Activos	Diciembre, 2025				Diciembre, 2024			
	Efectivo	Inversiones	Deudores	Total	Efectivo	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ 4.048.995	-	-	4.048.995	3.428.023	-	-	3.428.023
Banco De Bogotá S.A.	3.685.039	-	-	3.685.039	3.261.507	-	-	3.261.507
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	-	-	63.811	63.811	-	-	55.830	55.830
Corporación Financiera Colombiana S.A.	100.868	-	-	100.868	94.280	-	-	94.280
E2 Energía Eficiente	-	594.494	2.247.937	2.842.431	-	1.124.747	682.071	1.806.818
Gases De Norte Del Perú	-	6.429.099	-	6.429.099	-	6.777.161	-	6.777.161
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	-	19.611.719	19.611.719	-	-	-	-
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	11.565.065	-	11.565.065	-	14.840.883	-	14.840.883
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	-	-	31.476	31.476	-	-	-	-
Orion Contact Center S.A.S.	-	1.262.597	-	1.262.597	-	1.287.118	-	1.287.118
Promigas S.A. E.S.P.	-	-	4.524.286	4.524.286	-	-	11.935.769	11.939.075
	<u>\$ 7.834.902</u>	<u>19.851.255</u>	<u>26.479.229</u>	<u>54.165.386</u>	<u>6.783.810</u>	<u>24.029.909</u>	<u>12.680.282</u>	<u>43.490.695</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Pasivos	Diciembre, 2025				Diciembre, 2024		
	Obligaciones Financieras	Cuentas por Pagar	Dividendos por pagar	Total	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Total
ATH Negocio Conjunto	-	2.254	-	2.254	-	16.718	16.718
E2 Energía Eficiente	-	12.129.757	-	12.129.757	-	4.746	4.746
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	5.355	-	5.355	-	3.716.518	3.716.518
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	-	9.565.850	-	9.565.850	-	-	-
Hoteles Estelar S.A.	-	38.066	-	38.066	-	64.082	64.082
Orion Contact Center S.A.S.	-	437.416	-	437.416	-	431.235	431.235
Promigas S.A. E.S.P.	114.068.027	5.314.736	-	119.382.763	158.988.047	44.235.942	203.223.989
Promisol S.A.S.	-	1.402.721	-	1.402.721	-	-	-
Compañía energética de occidente S.A.S. E.S.P.	-	7.472	-	7.472	-	-	-
Aval compartido	-	7.512	-	7.512	-	-	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	-	2.355.760	-	2.355.760	-	-	-
Particulares	-	-	2.197	2.197	-	-	-
\$	<u>114.068.027</u>	<u>31.266.899</u>	<u>2.197</u>	<u>145.337.123</u>	<u>158.988.047</u>	<u>48.469.241</u>	<u>207.457.288</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente general, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Salarios	\$ 3.360.188	3.287.103
Beneficios a empleados	399.171	352.105
Total	<u>\$ 3.759.359</u>	<u>3.639.208</u>

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No de ejecutivos	
	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Gerente general	\$ -	1
Gerentes de área	5	5
Total	<u>\$ 5</u>	<u>6</u>

34. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2025:

Compromisos

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

Contratos de concesión

Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tenía activos contingentes por ingresos pendientes de recibir ni pasivos contingentes por multas o sanciones gubernamentales relacionadas con el contrato de concesión.

Contratos de gas

Contratos de suministro de gas natural con CNEOG Colombia Sucursal Colombia, Hocol y Grupo Energético las Américas y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos; nos obligamos a Contratar suministro y transporte de gas en firme.

Adicionalmente, se cuenta con contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos por día, por concepto de comercialización de gas en boca

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias (Garantías Bancarias, Pagares, Pólizas) y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Garantía bancaria de cumplimiento: la compañía tiene garantías bancarias por terminación anticipada de contratos de los siguientes contratos por suministros de gas:

	GARANTÍA BANCARIA IRREVOCABLE No. 6740725000801	GARANTÍA BANCARIA IRREVOCABLE No 6740725001239
Entidad Bancaria:	Banco Davivienda	Banco Davivienda
Beneficiario de la Garantía:	TPLGas S.A.S E.S.P - NIT No. 830.007.705-7	TPLGas S.A.S E.S.P - NIT No. 830.007.705-7
Cuantía:	USD 12.318.750,00	USD 2.599.250,00
Vigencia:	Desde 02/09/2025 hasta 31/01/2026	Desde 01/12/2025 hasta 15/04/2026

Contingencias - La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

A continuación, se presentan los litigios y demandas en curso, tanto en contra como a favor de la compañía, que han sido calificados por los asesores legales como razonablemente posibles. En cumplimiento de los requerimientos de revelación establecidos por la NIC 37, se detallan aquellos procesos que, si bien no requieren el reconocimiento de una provisión, sí deben divulgarse por la posibilidad de generar salidas o entradas de recursos económicos:

	Diciembre, 2025		Diciembre, 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<i>Litigios y demandas en contra</i>				
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	1	224.821	-	-
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000	1	1.137.600	1	1.137.600
De \$3.000.001 en adelante	-	-	-	-
Ordinarios	2	1.362.421	1	1.137.600
Laborales	13	713.233	18	1.027.670
Total, procesos (a)	15	2.075.654	19	2.165.270
<i>Derechos contingentes</i>				
Litigios y demandas	9	1.088.268	129	8.622.470
Total	9	1.088.268	129	8.622.470

(a) Actualización del valor de las pretensiones de cada proceso, según criterio de cada abogado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

	Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Clase de Proceso	Cantidad	
Ordinarios	2	2
Laborales	6	3
Total	8	5

35. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Surtigas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Segmentos geográficos

Los segmentos de distribución de gas natural y financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados conformados por algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no bancaria al 31 de diciembre de 2025 por \$1.665.044.352 y representan aproximadamente un porcentaje de 94% y el 6% del total de ingresos de la Compañía, respectivamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultado por segmentos:

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2025			
Activos	\$ 1.680.190.017	406.691.671	2.086.881.688
Pasivos	\$ 808.460.947	242.581.024	1.051.041.971
Diciembre, 2024			
Activos	\$ 1.562.349.290	472.184.676	2.034.533.966
Pasivos	\$ 916.504.147	152.003.197	1.068.507.344
Diciembre, 2025			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	\$ 1.554.686.926	9.765.707	1.564.452.633
Otros ingresos	1.207.315	99.384.404	100.591.719
Total, ingresos de actividades ordinarias	1.555.894.241	109.150.111	1.665.044.352
Costos de venta y prestación de servicios	(1.327.673.942)	(46.784.397)	(1.374.458.339)
Utilidad Bruta	228.220.299	62.365.714	290.586.013
Gastos de administración y ventas	(78.189.921)	(30.260)	(78.220.181)
Participación en las ganancias vinculada/asociada	804.908	-	804.908
Dividendos recibidos	1.601.103	-	1.601.103
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(22.686.323)	(38.563.791)	(61.250.114)
Otros ingresos y gastos, neto	785.014	576.902	1.361.916
Resultados de actividades operacionales	130.535.080	24.348.565	154.883.645
Ingresos financieros	51.174.389	2.511.858	53.686.247
Gastos financieros	(45.363.208)	-	(45.363.208)
Diferencia en cambio, neto	(667.868)	-	(667.868)
Ingreso, neto	5.143.313	2.511.858	7.655.171
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	135.678.393	26.860.423	162.538.816
Impuesto sobre la renta	(58.645.433)	9.411.506	(49.233.927)
Resultado del ejercicio	\$ 77.032.960	36.271.929	113.304.889
Diciembre, 2024			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	\$ 1.234.965.584	-	1.234.965.584
Otros ingresos	1.299.120	118.999.483	120.298.603
Total, ingresos de actividades ordinarias	1.236.264.704	118.999.483	1.355.264.187
Costos de venta y prestación de servicios	(1.022.289.117)	(54.000.655)	(1.076.289.772)
Utilidad Bruta	213.975.587	64.998.828	278.974.415
Gastos de administración y ventas	(85.123.579)	(43.263)	(85.166.842)
Participación en las ganancias de asociadas	1.103.124	-	1.103.124
Dividendos recibidos	1.844.067	-	1.844.067
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(23.227.675)	(25.813.566)	(49.041.241)
Otros ingresos y gastos, neto	286.729	213.679	500.408
Resultados de actividades operacionales	108.858.253	39.355.678	148.213.931
Ingresos financieros	62.735.379	3.130.611	65.865.990
Gastos financieros	(44.589.178)	-	(44.589.178)
Diferencia en cambio, neto	503.039	-	503.039
Costo financiero, neto	18.649.240	3.130.611	21.779.851
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	127.507.493	42.486.289	169.993.782
Impuesto sobre la renta	(38.941.400)	(14.870.201)	(53.811.601)
Resultado del ejercicio	\$ 88.566.093	27.616.088	116.182.181

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

36. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

La Compañía no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

37. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos entre el 1 de enero y el 18 de febrero de 2026, fecha de autorización para su publicación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2026.

39. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 442 de Junta Directiva celebrada el 23 de febrero de 2026. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 17 de marzo del 2026. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.